

movilizaciones

Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Boletín del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP
BOLETÍN N° 7 - año 2019

- RESULTADOS
- REFLEXIONES



Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación

Leonardo Fabio Martínez Pérez

Rector

John Harold Córdoba Aldana

Vicerrector Académico

Maria Isabel González Terreros

Vicerrectora de Gestión Universitaria

Fernando Méndez Díaz

Vicerrector Administrativo y Financiero

Faustino Peña Rodríguez

Decano de la Facultad de Educación

Sandra Guido Guevara

Directora Departamento de Posgrados

Yeimy Cárdenas Palermo

Coordinadora Grupo de Investigación Educación y Cultura Política

Este boletín fue elaborado por el equipo de trabajo del **Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP**. Código CIUP-DPG-211-10

El Observatorio -OACEP- pertenece a la **Universidad Pedagógica Nacional**

Grupo de investigación: **Educación y Cultura Política**

Línea de investigación: **Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas**

Participan en esta edición:

María Cristina Martínez Pineda

Profesora-investigadora, Universidad Pedagógica Nacional - Coordinadora general, OACEP

Cielo Andrea Velandia Pérez

Profesora, Universidad Pedagógica Nacional - Investigadora, OACEP

Carolina Beltrán Escobar

Profesora, Universidad Pedagógica Nacional - Investigadora, OACEP

María Camila Palacios

Sebastián Camilo Poveda

Monitores de investigación OACEP

Johny Adrián Díaz Espitia

Diseño y diagramación

Serie: **movilización** e. Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Para consultar la versión digital visite la página web del observatorio: <http://oacep.pedagogica.edu.co/>

Contenido

Presentación	4
2019 ¿Resurgir del movimiento social en Colombia?	
1: Resultados	7
Manifestaciones y movilizaciones por la educación en cifras 2019	8
Acontecimientos del movimiento social en 2019	20
2: Reflexiones	51
La democracia en las calles: Paro 21N	52
Sofismas del cumplimiento del gobierno al movimiento estudiantil	71

Presentación

2019 ¿Resurgir del movimiento social en Colombia?

María Cristina Martínez Pineda

Para que la acción política sea eficaz, para que las actividades de protesta, de resistencia, de luchas del movimiento popular logren sus objetivos antisistémicos, se requiere un sujeto organizador que sea capaz de orientar y unificar los múltiples esfuerzos que espontáneamente surgen y de promover otros.

HARNECKER.

El año 2019 se reconoce mundialmente como un año de activación del movimientos sociales y el sector educativo no escapa a esta primavera de las movilizaciones sociales. Como afirma Clacso:

el año 2019 mostró de forma relativamente inesperada un resurgimiento de manifestaciones masivas en América Latina y el Caribe que comenzaron enfrentando decisiones de los gobiernos y luego se mantuvieron en las calles sosteniendo conflictos de gran intensidad e incierto desenlace. (2020)

Son múltiples los factores que originan el descontento social y las razones que animan a hacer pública la indignación y las inconformidades de la sociedad civil la protesta y la movilización social en América Latina y en el mundo. Sin duda, los efectos del neoliberalismo han desatado procesos sociales complejos en los que el poder central se afianza y la ciudadanía se siente cada vez más explotada, desprotegida y excluida de las decisiones. Digamos que los umbrales de las políticas sociales y del Estado de bienestar se esfuman a pasos agigantados.

En este amplio panorama, el motivo central de las protestas de los actores educativos en las dos últimas décadas, y de manera especial las de 2019, coinciden en el rechazo a la reestructuración del sistema educativo desde los preceptos del capitalismo neoliberal y sus efectos perversos, que se traducen en la formulación de políticas que reconvirtieron el ideal de la educación como “derecho” a una educación entendida como “servicio” y como “gasto público”, que —en términos del gobierno— ocasiona déficit presupuestal. Desde esta racionalidad

económica y desde las lógicas mercantiles del “modelo de capital humano”, se impuso la formación del individuo-empresa sostenido en estándares, competencias, estrategias de evaluación y control, privatización, entre otras estrategias. A la vez, han reorientado el trabajo de los maestros y de las instituciones educativas hacia los intereses de la economía y de los organismos internacionales.

La cita que sirve de epígrafe sitúa las apuestas y reflexiones de los actores que agencian y protagonizan las movilizaciones sociales como mecanismo de presión, denuncia y demanda; a la vez, convoca a la acción colectiva como forma de resistencia. En estas acciones se ubica el Paro nacional 21N de 2019 y en general las movilizaciones sociales gestadas a partir de esta fecha, presentan rasgos comunes de la protesta social en América Latina.

En Colombia, se incrementaron los dispositivos y estrategias de criminalización de la protesta social. La muerte del estudiante Dilan Cruz, marcó un hito y generó un sin número de denuncias. Lastimosamente, se reconoce que el móvil gubernamental es el mismo que afianzó el gobierno de Álvaro Uribe, que continúa con Duque y que se traduce en: violación de los derechos humanos, asesinato de líderes sociales, uso extremado de las fuerzas armadas, entre otras acciones perversas que tienen graves efectos en el ejercicio del derecho a la protesta y en el sueño de construir una sociedad democrática.

En suma, ¿podríamos decir que fue un despertar de la movilización social en Colombia? La historia lo dirá, los datos de las movilizaciones sociales por la educación de este año, sumados al impulso intersectorial y especialmente la fuerza estudiantil, permiten decir que sí y generan esperanza, aunque los temas de denuncia y demanda social sean recurrentes en las últimas décadas.

Los contenidos de este boletín dan cuenta de lo enunciado. En primer lugar, se ubican los resultados de las movilizaciones en cifras, para lo cual se hace uso de tablas, gráficas e infografías que buscan garantizar su comprensión. Igualmente, se sitúa el apartado *acontecimientos del movimiento social en Colombia, periodo 2019*, que agudiza la mirada empírica y analítica sobre las realidades y condiciones de las movilizaciones sociales por la educación.

El segundo apartado, titulado “reflexiones”, contiene dos artículos: el primero, activa y actualiza los análisis realizados en el Boletín especial del Oacep, referido al paro 21N de 2019. El segundo, titulado: “Sofismas del cumplimiento del gobierno al movimiento estudiantil”, denuncia y hace visibles las argucias gubernamentales para dilatar el cumplimiento de pactos que establece con los actores demandantes. Una vez más, el círculo vicioso del gobierno “prometer y no cumplir”...

Referencias

Clacso (2020) Los sistemas políticos latinoamericanos y caribeños ante la nueva ola de movilizaciones y protestas sociales. <https://www.clacso.org/los-sistemas-politicos-latinoamericanos-y-caribenos-ante-la-nueva-ola-de-movilizaciones-y-protestas-sociales/>

Harnecker, M. (2010). *América Latina y el socialismo del siglo XXI*. Secretaría de la Paz.

1: Resultados

Manifestaciones y movilizaciones por la educación en cifras 2019

María Alejandra Pulido Castro
Cielo Andrea Velandia Pérez

2019 se define como un año histórico para la movilización social. Con base en el registro de datos del Observatorio se presenta un breve informe a partir de las cifras obtenidas en cada categoría metodológica: *motivos, repertorios, actores y territorialización*.

Las fuentes primarias y secundarias que sirven de soporte para este texto son los registros consignados en las bases de datos del OACEP (2019), el cual se alimenta de la consulta a noticias emitidas por la prensa oficial y alternativa. Estas fuentes informan el porqué de la convocatoria a las movilizaciones sociales por la educación (MSE), el tipo de repertorio, los participantes y lugares en los que se desarrollan. Es importante mencionar que los datos recolectados en la base de datos OACEP están condicionados por el sesgo periodísticos. No obstante, conviene precisar que el proceso de sistematización es riguroso, en tanto se acoge al registro según las categorías y procedimientos establecidos en el Observatorio y dan cuenta de las tendencias de la conflictividad social por la que atraviesan los distintos sectores y actores de la sociedad y, en este caso específico, los actores educativos: estudiantes, maestros, padres de familia, administrativos, colectivos y redes de maestros, sindicatos de maestros, entre otros.

Motivos de las manifestaciones y movilizaciones por la educación MSE 2019

El registro del OACEP reconoce los objetos de lucha que motivaron a los actores en 2019. El motivo responde al porqué se convoca la movilización social, en diálogo con los sentidos y las prácticas de resistencias que caracterizaron la confrontación entre los actores educativos y el Gobierno Local o Nacional.

La siguiente figura resume los *motivos* de las MSE en el 2019. El *porcentaje* corresponde al total de número de veces en que el correspondiente motivo fue incluido en los pliegos de peticiones o en las noticias que se publican en las diferentes fuentes periodísticas. Indica también la permanencia de estos motivos en el tiempo.

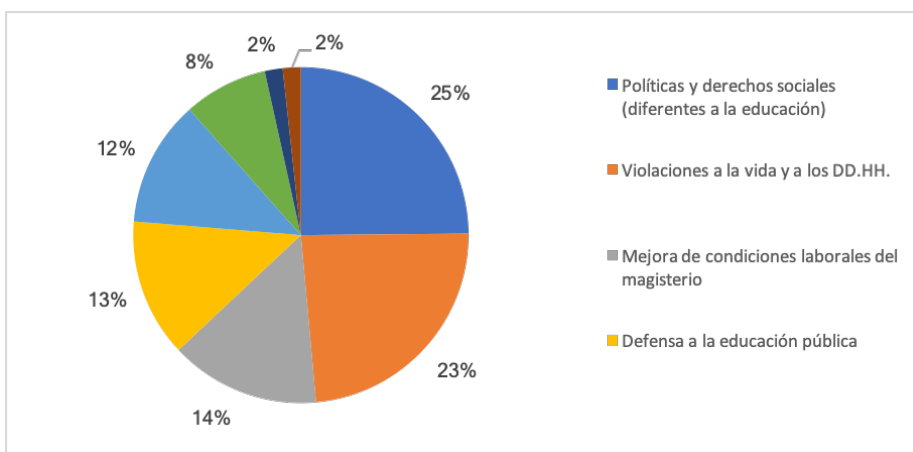


Figura 1. Motivos de las movilizaciones por la educación 2019

Fuente: Base de datos OACEP 2019

Según los datos, con un 25 % el primer lugar de los registros situó las demandas relacionadas con las políticas y derechos sociales, manifestaciones que rechazaron reformas y legislaciones emitidas por el nuevo gobierno de Iván Duque. En este sentido, las expresiones en contra del Plan Nacional de Desarrollo (PND), las reformas pensionales y laborales y las demandas agrupadas en el denominado *Paquetazo de Duque*¹, sustentaron en gran parte las expresiones de protesta de maestros, padres y estudiantes.

1. Peticiones que sustentaron el 21N y paro nacional.

Con un 23 %, las denuncias por violación a la vida y a los Derechos Humanos (DD. HH.) ocuparon el segundo lugar del total de registros. Lo que muestra el ciclo de violencia que de nuevo surge y busca el control social de los territorios. Ante el incremento potencial de asesinatos y amenazas contra líderes y lideresas sociales, entre ellos maestros, estudiantes, campesinos, indígenas, afros y excombatientes, las MSE no tardaron en develar estas situaciones. Esta demanda, entonces, centró el accionar y emisión de pronunciamientos que declararon la represión y el silenciamiento sistemático.

De igual manera, se sumó el abuso policial en las diferentes movilizaciones sociales. Conflicto que en el mes de noviembre tuvo un incremento por la muerte del estudiante Dilan Cruz a manos de un agente del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad).

En la siguiente línea, el tercer lugar corresponde a los motivos que buscaron mejorar las condiciones laborales del magisterio con un 14 %. Para 2019 se resaltaron asuntos específicos que exigieron un acceso del servicio de salud digno y coherente a este derecho esencial.

A su vez, algunas voces de protesta rechazaron el polémico proyecto de ley del Centro Democrático que buscaba convertir a la educación como un derecho esencial, coartando la libertad de cátedra del magisterio colombiano.

La defensa a la educación pública ocupó el quinto lugar de los registros con un 13 %,

allí se ubicaron las demandas por mayor financiación para los niveles educativos de preescolar, primaria y media. Para ello, las expresiones y discusiones centraron su interés en la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP).

En el sexto lugar está el cumplimiento de Pactos, pliegos y acuerdos por la educación, el cual entró en diálogo permanente con otras demandas.

Las expresiones de protestas en 2019 trajeron al presente el cumplimiento de pactos con el magisterio en 2017; además, en el caso de la movilización estudiantil, se dio fuerte debate y denuncia por el desinterés del gobierno por hacer efectivo los acuerdos pactados en diciembre de 2018.

Por último, los asuntos de las instituciones educativas se sitúan en el séptimo lugar. Las protestas dan cuenta de los casos de corrupción suscitados al interior de la Universidad Distrital. Allí, se resaltó el apoyo de los estudiantes de las universidades privadas, profesores, y demás actores sociales. Otros registros que vale la pena indicar corresponden a las diferentes movilizaciones que, en la región Caribe, denunciaron el deterioro en la infraestructura de colegios públicos.

Repertorios de las movilizaciones por la educación en 2019

En este apartado se reconocen los repertorios más utilizados en las protestas del año 2019. Las marchas, paros, mítines y asambleas, pliegos y otras manifestaciones se uti-

lizaron en repetidas ocasiones para manifestar el descontento social y presionar la atención del gobierno.

El porcentaje, en este caso, indica el número de veces en que cada repertorio o acción utilizada como medio de presión se repitió durante el año. Se aclara que los repertorios son interdependientes, algunas acciones dan fuerza a otros repertorios y así representa cada uno una iniciativa distinta dentro de la manifestación social. De ese modo, algunas asambleas y marchas suceden en el marco de un paro; y, a su vez, los eventos culturales y artísticos, los pliegos de peticiones, los disturbios y la toma de espacios públicos logran activar y acentuar el eje de demanda en el escenario público.

La figura 2 identifica la distribución de los repertorios tenidos en cuenta en el registro del observatorio que insta un registro histórico desde los medios de comunicación.

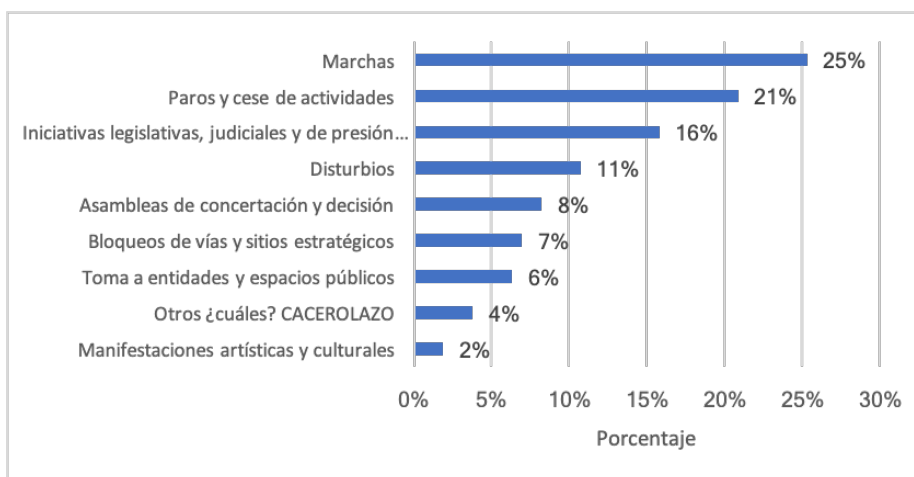


Figura 2. Repertorios de movilizaciones por la educación en 2019

Fuente: Base de datos OACEP 2019

Según resultados expuestos en la figura, los repertorios convencionales representados en las marchas y paros mantienen los primeros lugares, siendo las expresiones de mayor reconocimiento y visibilidad.

En primer lugar, se evidenció que las marchas, con un 25 %, mantuvieron su fuerza para dar cuenta de los sentidos y sustentos que nutrieron las manifestaciones y movilizaciones por la educación. En 2019 se destacaron las convocatorias que mostraron el interés de la

sociedad civil por defender la vida y denunciar los ataques y violaciones a los DD. HH. Allí, entonces, se reconoció que esta expresión es recurrente y tiene fuerte vínculo con las problemáticas sociales que afectaron a los pobladores. De igual manera, se puede afirmar que ya no son solo asuntos netamente educativos, sino que en el accionar se generaron articulaciones con otros actores y sectores.

Los paros en 2019 ocuparon el segundo lugar con un 21 % de los datos. De este repertorio, las expresiones más significativas, dieron cuenta que los reclamos de maestros y estudiantes, quienes centraron su urgencia por exigir al gobierno nacional los cumplimientos de los acuerdos firmados en años anteriores; de la misma manera, en algunas regiones se convocó al cese de actividades por dos motivos persistentes: 1) exigir mejores condiciones en la prestación del servicio de salud y 2) mayor financiación y control a los presupuestos públicos destinados a la educación.

También, se resaltó el vínculo de los ceses de actividades y paros con el 21N, el cual congregó a varios sectores y mostró a viva voz el rechazo de las políticas emitidas por el mandato de turno.

Los comunicados en 2019 denunciaron las amenazas y las acciones legislativas que afectaron los derechos adquiridos, este repertorio ocupó el tercer lugar con un 16 %. Allí, se debe resaltar la afectación a la vida y dignidad de los docentes y estudiantes. Por tal razón, sindicatos magisteriales,

grupos y colectivos estudiantiles, persistieron en alzar la voz; con esta expresión pusieron en alerta estas situaciones que afectan la dignidad humana y va en detrimento del ideal de paz que en años anteriores se convirtió en una apuesta común entre la sociedad civil y el Estado.

Las asambleas se situaron en el quinto lugar con un 8 %, según el reporte de datos. Este total corresponde a los encuentros entre los actores demandados y los demandantes, razón por la cual el registro tuvo en cuenta las mesas de concertación y discusión que dieron seguimiento o exigieron el cumplimiento de los acuerdos. De igual manera, se hizo evidente el papel de Comité de paro y el encuentro de algunos grupos estudiantiles, barriales, políticos y magisteriales que en el marco del paro nacional nutrieron los encuentros programáticos y organizativos.

Los bloqueos con un 7 % y las tomas de entidades 6% fueron persistentes en las regiones y localidades. Vale desatacar que estas modalidades de protestas permanecen, al ser formas efectivas para ejercer presión y hacer un llamado público de denuncia.

Por último, entre los repertorios, se destacó la incursión del cacerolazo como expresión simbólica para manifestar el descontento de la comunidad; por eso, en la agenda del paro nacional 21N se involucró y tomó fuerza. Las voces de la sociedad civil se acompañaron de la cacerola en esta ocasión y nutrieron marchas, plantones, conciertos y encuentros académicos.

Actores demandantes en las manifestaciones y movilizaciones en 2019

Los actores educativos que convocaron y participaron en las movilizaciones sociales por la educación siguen siendo los estudiantes y los profesores. La figura 3 da cuenta de esta participación, la cual refiere al número de veces en que se registra la participación de ellos en las movilizaciones. No señala el número de actores que participen porque no es posible realizar este registro.

Cabe reiterar la fragilidad de los datos que, en todos los casos, se determinan por lo registrado en las fuentes periodísticas consultadas.

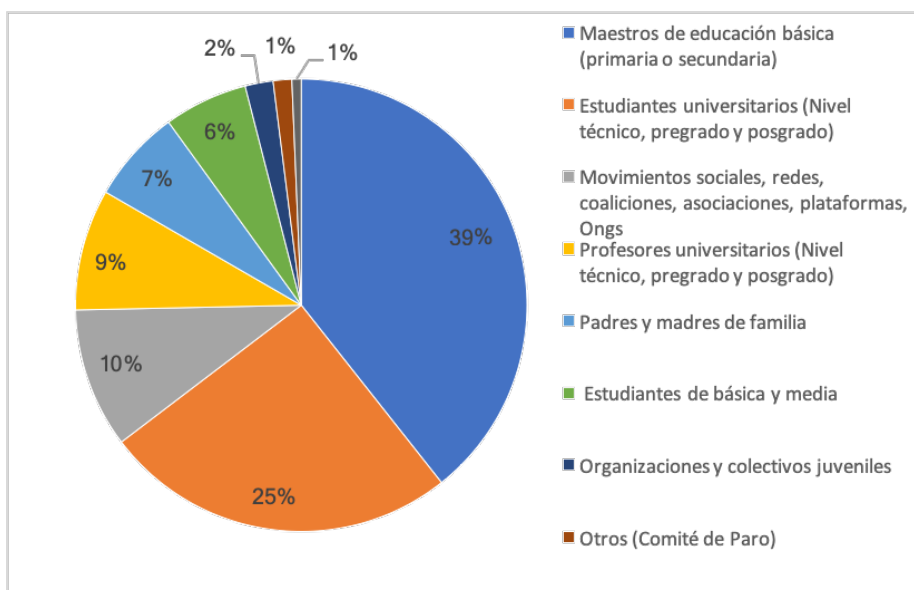


Figura 3. Actores que participaron de las movilizaciones por la educación 2019

Fuente: Base de datos OACEP 2019

Según el registro OACEP, los maestros de básica con un 39 % y los estudiantes con un 25 % mantienen su liderato en las expresiones de MSE. Los sujetos educativos mantienen su participación como actores demandantes; ello muestra su interés por la participación en asuntos políticos y sociales que inciden no solo en la dinámica escolar, sino

que tienen incidencia en los rumbos del país. Por lo anterior, es de resaltar el papel de visibilidad que muestra el sindicato de Fecode y los maestros a nivel regional, quienes, en el transcurso del año, dieron cuenta de su posicionamiento como colectividad; allí plantearon debates para garantizar la financiación, el cumplimiento de acuerdos y reformas que permitieran preservar la educación pública. En noviembre, al tener una representación gremial, el sindicato y los grupos de maestros aportaron a la organización del paro nacional, siendo actores colectivos claves para las decisiones programáticas.

En el caso de los estudiantes, el segundo semestre reactivó la agenda de movilización de paro de 2018, nuevamente en octubre salen a las calles y las organizaciones que abanderan la MSE, piden seguimiento y respuesta por parte del Gobierno Nacional. El 17 de octubre, es visible el diálogo y relevancia que tienen los estudiantes en la movilización social, lo que permitió su articulación con el comité de paro. Se puede afirmar que los jóvenes abanderaron las expresiones y nutrieron las calles en las manifestaciones de noviembre y diciembre de 2019.

Por lo anterior, maestros, estudiantes, jóvenes trabajadores, atraviesan las luchas y sus voces muestran de manera clara el papel de los colectivos, sindicatos y grupos que tienen alguna participación social, política, cultural. Se resalta entonces el actor individual y colectivo que se involucra con la movilización, que busca la atención de

un gobierno que no escucha y es ajeno al llamado de la sociedad civil.

Por último, es de resaltar el rol de los padres de familia en las diferentes regiones del país. Según los registros son ellos quienes dan cuenta de las precariedades que presentan las instituciones educativas.

Territorialización de las manifestaciones y movilizaciones por la educación en 2019

La cuarta categoría reconoce los escenarios en los que se realizan las movilizaciones sociales. La base de datos OACEP los registra así: locales (institucionales), ciudad-departamentales (departamento o distrito), nacionales y región Latinoamérica. La frecuencia, en este caso, se refiere al número de movilizaciones manifestaciones o expresiones de protesta pública que se registra en la prensa nacional y departamental. Se reiteran, también, los vacíos que presentan las fuentes para identificar todas las demandas locales.

La tabla 4 hace visible el número de movilizaciones sociales realizadas durante el 2019.

Es importante resaltar que las fuentes consultadas concentran su registro en las ciudades y regiones con mayor productividad. Ello muestra que persiste la mirada céntrica a las movilizaciones y, además, en las agendas se proyectan las protestas en las ciudades capitales. Según la tabla 6, las MSE

Tabla 4. Territorialización de las manifestación y movilizaciones por la Educación 2019

Lugares y/o Recorridos	Frecuencia	%
Ciudad-Departamental	66	69 %
Nacional	19	20 %
Institución educativa	10	10 %
Región Latinoamérica	1	1 %
TOTAL	96	100 %

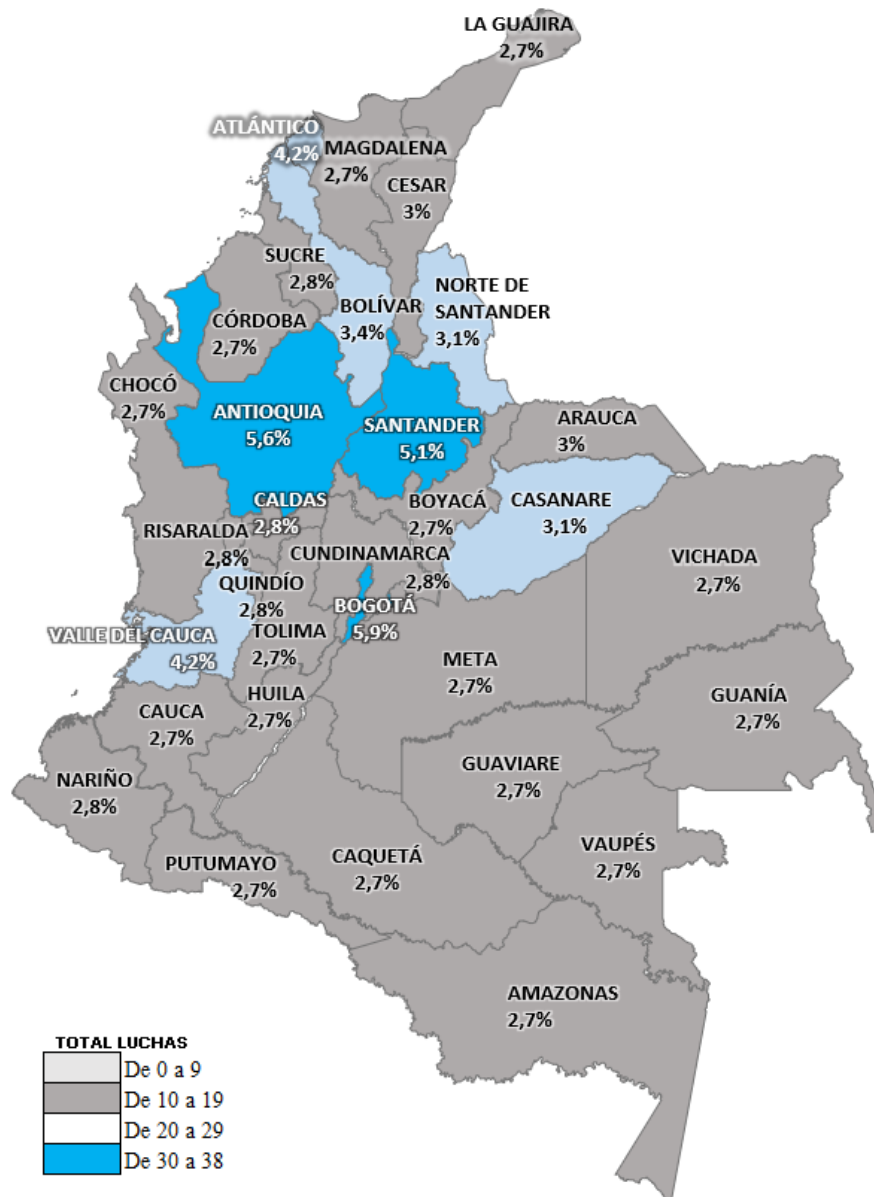
Fuente: Base de datos OACEP 2019

esta situación es característica de las movilizaciones concentradas en ciudades como Bogotá, Medellín y Bucaramanga; capitales que dieron cuenta de la voz de los actores educativos. Seguido a estos territorios se ubicaron departamentos como Valle del Cauca, Bolívar, Casanare y Norte de Santander, territorios que muestran la capacidad de movilización permanente en lo local y regional.

Por lo anterior, y pese a la fragilidad de los datos el mapa 1, permite hacer un balance que encuentra la persistencia en las luchas por la dignidad. Colombia, sigue siendo un país en movimiento y la protesta toma fuerza en noviembre con el paro nacional. Este repertorio llegó a todas las regiones del país y en una sola voz destacó la postura de la comunidad, que de manera vehemente develó las crisis que atraviesan las regiones.

Otro aspecto a resaltar son las expresiones de convocatoria nacional, acciones que corresponden a las marchas lideradas por los sindicatos magisteriales y los grupos estudiantiles que tienen alcance en todo el territorio colombiano. Para concluir, es importante mencionar el Cacerolazo Continental, convocado el 1 de diciembre de 2019 y el cual se desarrolló en diferentes países de Latinoamérica.

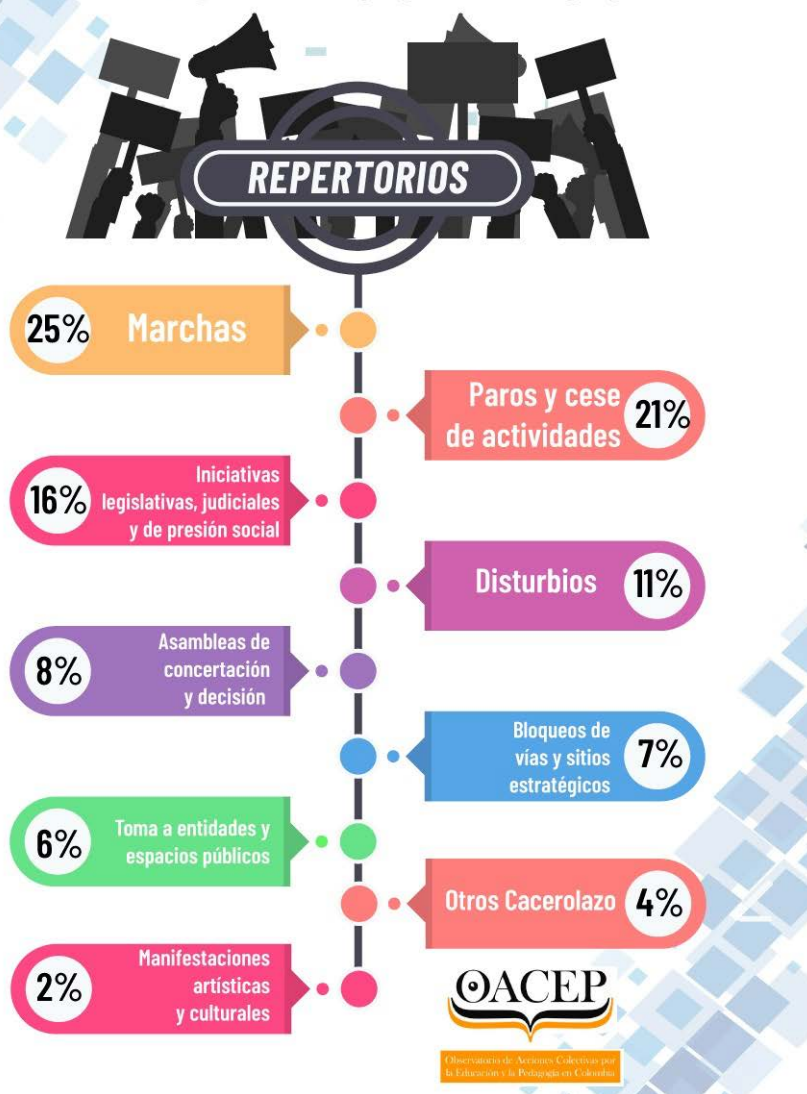
Mapa 1. Territorialización de las manifestaciones y movilizaciones por la Educación 2019



Fuente: Base de datos OACEP 2019



PRINCIPALES REPERTORIOS DE MOVILIZACIÓN EN 2019





Acontecimientos del movimiento social en 2019¹

Carolina Beltrán Escobar

Hagamos ahora nuestro futuro
y hagamos que nuestros sueños
sean la realidad del mañana.

MALALA YOUSAFZAI.

Durante el año 2019, la movilización social por la educación gestada principalmente por el magisterio y colectivos estudiantiles (maestros de colegio y estudiantes univesitarios) se caracterizó por exigir el cumplimiento integral de los acuerdos ya pactados y por mantener la reivindicación de la defensa y garantía de los derechos humanos, especialmente a la educación y a la vida, así como el derecho constitucional a la protesta social.

2019 fue el primer año de gobierno de la retoma directa del poder del Centro Democrático, en cabeza de Iván Duque. Aunque en el mes de octubre las elecciones regionales de gobernadores, alcaldes, diputados de las Asambleas Departamentales, concejales mostraron un panorama político con cierto debilitamiento de partido de gobierno en algunos departamentos, la actualización del proyecto de Seguridad Democrática se expresa en las reformas económicas, políticas y al aparato policial del Estado, lo cual ha puesto en vilo la garantía de los derechos humanos.

1. El análisis presentado en este apartado se elabora a partir de la información registrada en la base de datos del OACEP. En su recolección participaron los estudiantes monitores del programa de Apoyo a Servicios Estudiantiles (ASE-UPN): Sebastián Camilo Poveda y María Camila Palacios.

La violencia se ha intensificado en los territorios, en especial luego de la firma del acuerdo de paz. Este recrudecimiento se evidencia en el asesinato continuo de líderes y lideresas sociales, quienes son defensores de derechos humanos, ambientalistas, gobernadores y líderes indígenas, representantes de asociaciones comunitarias, desmovilizados de la guerrilla FARC, entre otros. Asimismo, las amenazas y distintas expresiones de violencia en contra de la comunidad educativa (en particular maestros de colegios, líderes sindicales y de colectivos estudiantiles) ha derivado en la permanente exigencia del respeto a la vida, como motivo y condicionante de la movilización.

En relación con lo anterior, el avance en la agenda neoliberal ha derivado en la formulación e implementación de medidas legislativas orientadas a la privatización de los derechos fundamentales, así como acciones represivas que estigmatizan la protesta y a quienes protestan, estrategias que aunque visibilizan la violencia estructural, la débil gobernabilidad, se constituyen en un factor que quizá abre paso, también, a la activación del interés ciudadano por lo público, por la política y lo político.

En las protestas de 2019 se presentaron diversidad de acciones colectivas en las que los sectores sociales convergieron al expresar descontento y manifestarse para exigir condiciones de vida digna, en rechazo a las políticas económicas, sociales y ambientales. El año finalizó con las multitudinarias y consecutivas movilizaciones iniciadas

el 21 de noviembre (21N)², las cuales se extendieron hasta el mes de enero de 2020, como expresión nacional de fuerza colectiva y resistencia en consonancia con las luchas sociales desarrolladas en América Latina y el mundo.

Es así que, a pesar de la amenaza de la “regulación” a la protesta social y los mecanismos para acallarla, la dinámica de la movilización social en el país se mantuvo en el 2019 con una de sus principales luchas y banderas: el derecho a la educación.

En un interesante análisis de los rasgos del gobierno de Iván Duque, Fabricio Muñoz (integrante de la Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios, ACEU) plantea que su régimen de gobierno se caracteriza por:

mantener dos lógicas en lo correspondiente a la solución de los conflictos sociales, estudiantiles, campesinos, indígenas, etc. Por un lado, ha pretendido negociar en medio de una escalada del conflicto a niveles de

2. El OACEP realizó un Boletín *edición especial* sobre el Paro 21N, publicado en agosto del 2020. Está integrado por seis artículos centrales que abordan desde los rasgos de la movilización social en América Latina como elemento central para leer las movilizaciones del país, su contexto sociopolítico, incluyendo el análisis de los motivos iniciales y emergentes, el pánico y la criminalización de la protesta, la trayectoria del paro, los repertorios culturales y las intervenciones del Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad). https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n-2019_oacep

confrontación que pretenden desacreditar e invisibilizar las reivindicaciones de cada sector. Es decir, el elemento sobresaliente es negociar, acordar e incumplir en la idea de avanzar en su agenda neoliberal ya definida. La segunda lógica ha sido la de la represión a la protesta. Una regulación de la crisis del capital acompañada por una regulación violenta de la protesta es la táctica que se ha empleado durante todo el año. (2019a)

A continuación, se presenta el balance de las movilizaciones por la educación en Colombia a partir del corpus de publicaciones incluidas en la base de datos del OACEP³. Estas expresiones de lucha y resistencia se interpretan en función de las siguientes categorías conceptuales: motivos de las manifestaciones y movilizaciones, repertorios, actores y territorialización. Es importante mencionar que el énfasis estará en el análisis de los motivos, de manera que tanto actores como repertorios de la movilización se presentan en función de sus demandas. Los hallazgos y tendencias se describen desde un marco general, el cual busca situar

de modo cuantitativo la movilización social en el país, y mediante la descripción del desarrollo de algunas jornadas de protesta.

Considerando que los paros nacionales convocados por la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), sus filiales y por el movimiento estudiantil constituyen las expresiones más organizadas y sistemáticas de la lucha social por la educación se describen sus trayectos de modo diferenciado.

Docentes de colegio y su apuesta por la educación pública

Para iniciar con la descripción de los motivos y repertorios que configuraron la movilización de los educadores en el país se presenta una tabla resumen desde la perspectiva y la voz de los actores convocantes, específicamente, se construye a partir del análisis de los comunicados de Fecode.

A partir de la información presentada en la Tabla 1, es posible afirmar que son dos los motivos centrales que estructuraron las demandas a lo largo del año: exigencia del cumplimiento de acuerdos y pactos precedentes y defensa del derecho a la vida. El primer motivo se expresa también en peticiones vinculadas a reformas constitucionales y al replanteamiento del contenido de instrumentos fundamentales, en los que se trazan los objetivos del gobierno, como el PND. Por lo anterior, estas peticiones están orientadas a incidir en la reformulación del plan integrando la ejecución de cambios legislativos para garantizar la financiación

3. Las fuentes de información son publicaciones en su mayoría del género periodístico de la prensa (oficial y alternativa), también se incluyen comunicados, boletines de prensa de los sindicatos y diferentes organizaciones sociales (específicamente asociaciones y colectivos de estudiantes). En esta ocasión el corpus está integrado por 210 textos, en la lista de referencias solo se incluyen aquellos documentos que brindaron datos para el análisis.

Tabla 1. Movilizaciones del magisterio por la educación, 2019

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes/ Participantes
Defensa de la vida, rechazo asesinatos líderes, salud digna, exigencia del cumplimiento total de acuerdos (Fecode, 2019a).	Toma de capitales por departamentos (Paro nacional febrero/24 horas).	Fecode, maestros.
Incluir reforma al Sistema General de Participaciones (SGP) en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).	Asambleas informativas, concentraciones, movilizaciones locales. (Paro nacional marzo/48 horas).	Fecode, maestros.
Lograr que las reivindicaciones de distintos sectores, negociadas en acuerdos previos, se incluyan en el PND.	Marcha y cese de actividades. (Paro nacional intersectorial abril/25 horas).	Sindicatos, grupos políticos, organizaciones sociales, étnicas, campesinos.
Deficiencias acumuladas en la prestación del servicio de salud en Santander.	Marcha.(Paro regional mayo/48 horas).	Sindicato Educadores de Santander (SES) y maestros Santander.
Indefinición en la negociación del pliego de peticiones distrital.	Comités sindicales locales (mayo 20 al 25). Plantón en la SED (Paro regional mayo/24 horas).	Junta Directiva ADE y maestros Bogotá.
Defensa del derecho a la vida y la salud, exigir cabal cumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno nacional en mayo de 2019.	Toma y movilización en todos los municipios, concentraciones del magisterio en: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali y Medellín. (Paro nacional, agosto/48 horas). Mítines frente a las sedes administrativas de los prestadores de salud y Secretarías de Educación, quejaton nacional (plantón), concentraciones y movilizaciones municipales y departamentales. (Paro nacional, agosto/48 horas).	Fecode, maestros.
	Marcha interdepartamental en Bucaramanga (Paro nacional, agosto/48 horas).	SES, docentes de Santander, Norte de Santander y Arauca.

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes/ Participantes
Defensa del derecho a la vida de líderes sociales y sindicales, exigir cabal cumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno nacional.	Concentración (en instituciones educativas) y marchas hasta plazas principales o sedes de sindicatos. (Paro nacional, septiembre /24 horas).	Fecode, maestros.
En contra de la reforma laboral y pensional, por el derecho a la movilización.	Marchas, bloqueos, plantón (UD y Universidad Jorge Tadeo Lozano) disturbios UD y UN. (Paro nacional intersectorial octubre/24 horas).	Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Fecode, Estudiantes universitarios.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

de la educación pública. Nuevamente, en este año de movilizaciones, las reclamaciones en torno al derecho a la salud y en contra de las reformas laborales y pensionales, aparecen en la agenda, así como la lucha por el derecho a la movilización y la protesta social.

Como se dijo antes, una exigencia que se ha tornado más reiterativa como eje de la movilización es la defensa del derecho a la vida. Infortunadamente a diario se registran asesinatos, atentados, amenazas, por ello son diferentes los colectivos y organizaciones sociales que rechazan la vulneración y violación del derecho a la vida, a continuación se presentan algunos de los hechos denunciados.

Tabla 2. Hechos que vulneran el derecho a la vida de la comunidad educativa

Hechos	Víctimas
Amenazas e intimidaciones. Abril 26 (El Espectador, 2019a).	Integrantes del Sindicato de Trabajadores de la Educación del Valle del Cauca (SUTEV).
Amenazas “Bloque Universidad de Antioquia de las Aguilas Negras”. Mayo 21 (ASPU)	Defensores de DDHH y líderes y colectivos estudiantiles en la Universidad de Antioquia.

Amenazas “Águilas Negras del Bloque Montes de María” Julio 13. (El Universal, 2019a).	Líderes estudiantiles Universidad de Sucre: Sindicato Estudiantil (SIES), Federación Universitaria Nacional (FUN), Colectivo y Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (ACEU).
Amenazas “Águilas Negras Bloque Capital D.C.” Septiembre 3. (Vanguardia, 2019a; Betín, 2019a).	Comité Ejecutivo de Fecode.
Amenazas a docentes de Santander y Barrancabermeja. Septiembre 13 (LaVanguardia, 2019e).	Maestros de Santander.
Amenazas “Águilas Negras Bloque Capital D.C.” Noviembre 20.	Líderes estudiantiles Acrees y Fenares.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Ahora bien, con relación al número de jornadas de movilización el registro indica que se presentaron cuatro paros de carácter nacional, de los cuales dos tuvieron una duración de 24 horas y los otros dos, de 48. Además, se desarrollaron tres ceses de actividades de tipo intersectorial de 24 horas (dos en el segundo semestre, octubre 17 y noviembre 21 respectivamente), los cuales contaron con la participación activa de educadores. Finalmente, también se registran dos ceses de actividades de tipo regional que comprometieron las filiales sindicales de Fecode de Bogotá y Santander (ver sombreado gris Tabla No. 1).

En cuanto a los repertorios desarrollados por los maestros, evidentemente el cese de actividades (tanto nacional como regional) con movilizaciones que integran marchas, plantones o concentraciones, tomas de ciudades capitales, mítines frente a sedes administrativas, continúan en el núcleo de las medidas de presión adelantadas por el magisterio. Otras formas que soportan la plataforma social, como las asambleas y comités también están presentes, especialmente en los colectivos y organizaciones sindicales.

Es importante destacar las movilizaciones de tipo intersectorial, las cuales expresan articulación y convergencia en la lucha social se han robustecido gracias al continuo incumplimiento del Gobierno

a los acuerdos pactados con distintos sectores sociales en el país (estudiantes, campesinos, indígenas, entre otros). En cuanto a la dinámica de movilización regional se destaca el carácter sostenido de las reivindicaciones de los maestros en Santander quienes han convocado marchas intermunicipales.

Los actores (convocantes y participantes) son los diferentes sindicatos, en especial de maestros y sus filiales en los territorios.

Trayectoria de la Movilización Magisterial

Cada año inicia con un escenario de lucha y conflictividad en el cual se juega el pulso entre los actores educativos y el gobierno, se radican los pliegos nacionales en los cuales se suma al peticionario, como se mencionó antes, la exigencia del cumplimiento cabal de los últimos acuerdos pactados.

Como se observa en la Tabla 3, las expresiones de protesta del magisterio colombiano iniciaron en el mes de febrero con un paro nacional de 24 horas convocado por Fecode. Durante el primer semestre del año (de enero a junio) se desarrollaron las siguientes movilizaciones de carácter nacional y regional:

Tabla 3. Movilizaciones del magisterio, primer semestre 2019

Movilización	Fecha	Duración
Paro Nacional Fecode	Febrero 14	24 horas
Paro Nacional Fecode	Marzo 19 y 20	48 horas
Paro Nacional Intersectorial (Por la paz y en contra del PND)	Abril 25	24 horas
Sindicato de Educadores de Santander (SES), Paro regional.	Mayo 22 y 23	48 horas
Paro Distrital ADE, Plantón en instalaciones SED.	Mayo 30	24 horas
Paro docentes universitarios Bogotá, Fundación Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)	Mayo 20 - Agosto 3	Dos meses

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

La tabla 3 presenta las movilizaciones desarrolladas durante el primer semestre. Allí se indica que se llevaron a cabo tres ceses de actividades de educadores de carácter nacional, uno de los cuales fue intersectorial y dos paros de tipo regional (Santander y Bogotá).

Luego del cese de actividades de 24 horas llevado a cabo en febrero, Fecode convoca al primer paro nacional de 48 horas (marzo 19 y 20) como motivo central se plantea:

La indiferencia por parte del Gobierno Nacional en atender las peticiones presentadas por nuestra Federación para que se incluyan en el Plan Nacional de Desarrollo -PND-, en especial la iniciativa de una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones (SGP) que garantice los recursos para financiar la educación pública de los colombianos, en lugar de propender por el decrecimiento de los recursos de gratuidad. (Fecode, 2019b, p.1)

El rechazo al PND se sustenta en considerarlo lesivo para los derechos laborales (en particular la prestación del servicio de salud) y pensionales del magisterio, pero también por estar en contravía de lo público, lo cual se relaciona con la negligencia del gobierno para “incluir un artículo en el PND que realice una reforma constitucional al SGP, que es la estructura a través de la cual la Nación gira recursos para la financiación de los servicios a su cargo”. (El Tiempo, 2019a). En relación con

esta petición, es importante recordar que desde 2017 el Acta de acuerdos firmada incluye en el primer punto “Financiación a la Educación” la discusión de una propuesta para garantizar de manera progresiva recursos para la educación pública, para ello de debía construir conjuntamente una propuesta de reforma en una comisión cuya creación también fue pactada (Acuerdos Fecode-MEN, 2017).

En esta movilización de marzo, la Federación orienta a desarrollar acciones diferenciales para cada día del paro. En la primera jornada asambleas informativas con la comunidad educativa para socializar los objetivos del cese de actividades, concentraciones y movilizaciones locales, y durante el segundo día se invita a continuar las concentraciones.

El tercer paro nacional se desarrolló el 25 de abril con una duración de 24 horas. Debido a que la fecha de aprobación del PND estaba prevista para el 7 de mayo, se decide movilización conjunta de sectores⁴

4. Decisión tomada desde el mes de enero por diversas organizaciones en las que se plantea construir una agenda común de movilización contra el gobierno de Iván Duque. Los convocantes presentados en el portal La Silla Vacía fueron: Inicialmente la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) y Fecode, días antes de semana santa se sumó la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y la Confederación General del Trabajo (CGT). También participaron la Coordinadora de Organizaciones Sociales (COS) —que agrupa Mesa nacional de Víctimas o la Confederación de Pensionados; y la Cumbre Agraria, que suma a grupos políticos como la Marcha Patriótica y el Congreso de los Pueblos—. También se vinculan organizaciones étnicas como la Organización

como estrategia para lograr que las reivindicaciones se incluyan en el plan, se suman comunidades afros, campesinos y la Minga en el Chocó (movilización iniciada el 24 de marzo). Los indígenas también marcharon en contra de los asesinatos de los líderes sociales, hicieron presencia masiva las comunidades indígenas del Cauca, Medellín y Norte de Santander, pero Ascamcat (Asociación Campesina del Catatumbo) y Asojuntas la Gabarra se abstuvo de movilizarse, en el primer caso por falta de garantías y en el segundo solo informan que no participarán oficialmente. (Vélez et ál., 2019).

En relación con los motivos de la jornada, la CUT mencionó: los cambios en los contratos laborales (contratación por horas), incumplimiento a los acuerdos de paz y asesinatos líderes sociales. Fecode señaló por su parte: el PND “atenta contra la educación pública, contra la libertad de cátedra, contra el gobierno escolar. Este plan tiende a la privatización” (Matta, 2019). Los indígenas también expresaron que, aunque en días pasados llegaron a un acuerdo con el gobierno nacional, aún persisten los incumplimientos y “por eso seguimos en resistencia y la resistencia se camina”. En relación con el carácter masivo y permanente de la movilización, la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez en una de sus intervenciones expresó que no entiende si el país está mejo-

rando “no hay motivos para estar protestando sino para estar trabajando” (Matta, 2019).

Al cierre de esta jornada nacional de protesta intersectorial del mes de abril promovida, como se dijo antes, por multiplicidad de actores los hechos de violencia hicieron presencia. El Ministerio de Defensa reportó 11 heridos y 35 personas judicializadas (32 en Bogotá); asimismo, un fotógrafo de Colprensa resultó herido “al parecer por un policía” (Matta, 2019).

Las jornadas de movilización del magisterio son desarrolladas de modo paralelo con las negociaciones. Es así que el 15 de mayo, luego de dos meses de diálogos y una vez cumplido el tiempo de prórroga de la Mesa Nacional de Negociaciones del pliego de solicitudes 2019, se anuncia la firma de acuerdos. Según lo publicado en El Tiempo (2019c) lo pactado contempla, principalmente, mejoras salariales y de salud de los maestros de colegios públicos, ampliación progresiva, descentralizada y articulada de los tres grados de preescolar, salud, prestaciones sociales y Fondo Nacional de Prestaciones sociales del Magisterio (Fomag), derecho a la vida y bienestar del magisterio. En cuanto a la financiación de la educación pública, se anuncia que se instalará una Comisión de Alto Nivel dentro de los dos meses siguientes contados a partir de la expedición y entrada en vigencia del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 (El Tiempo, 2019d).

En el ámbito universitario, durante el mes de mayo se realizó una huelga por parte de docentes y trabajadores de la Fundación

Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y campesinas como las Zonas de Reserva Campesina reunidas en Anzorco o el sindicato agrario Fensuagro (Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuario) (Vélez et ál., 2019).

Universitaria Autónoma de Colombia, la cual inició el 20 de mayo y su propósito fue reclamar el reconocimiento y pago de salarios, primas, seguridad social, etc. (ASPU, 2019). La protesta se extendió y finalmente se levantó el 3 de agosto para permitir la terminación del semestre, pero aún no era claro cuándo se realizarían los pagos atrasados de los docentes. El Observatorio de la universidad colombiana (2019a) reportó que durante el paro la huelga de hambre de los estudiantes Andrés Torres y Santiago Sanabria quienes han solicitado que, a propósito de la crisis financiera y de gobernabilidad de la IES, se modifiquen los estatutos de la Universidad. También afirman que no se han considerado representados en sus intereses por parte de Yamir Atuesta, el representante estudiantil en el Consejo Directivo y la representante de egresados.

En orden cronológico se registraron dos ceses de actividades durante el mes de mayo en Santander (48 horas) y en Bogotá (24 horas). El colectivo docente agrupado en el sindicato SES pararon en contra del pésimo servicio de salud (El Espectador, 2019b). La última jornada de movilización del primer semestre, fue convocada por la ADE para rechazar el desconocimiento, por parte del gobierno distrital (alcalde Enrique Peñalosa y la secretaria de educación Claudia Puentes) de la problemática educativa consignada en el pliego de peticiones radicado en febrero. (ADE, 2019a).

En el segundo semestre las movilizaciones magisteriales arrancaron en el mes de agosto e incluyeron dos paros nacionales de 48 y 24 horas, respectivamente, así como una jornada de protesta intersectorial (ver Tabla 4).

Tabla 4. Movilizaciones del magisterio, segundo semestre 2019

Movilización	Fecha	Duración
Paro Nacional Fecode	Agosto 28 y 29	48 horas
Paro Nacional Fecode	Septiembre 12	24 horas
Paro Nacional Intersectorial	Octubre 17	24 horas
Paro Nacional Intersectorial	Noviembre 21	-

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Durante los días 28 y 29 de agosto, el magisterio desarrolló en su agenda de movilización un paro nacional de 48 horas en defensa de derecho a la vida y a la salud, petición del fortalecimiento Fomag, sensibilización de la ciudadanía en torno a materializar la reforma constitucional al SGP y exigir el cumplimiento cabal de los acuerdos pactados con el Gobierno Nacional (Fecode, 2019c).

Entre las orientaciones dadas por la Federación a los sindicatos filiales, se destaca una agenda diferenciadas para cada jornada en las principales ciudades, así:

Tabla 5. Agenda de movilización paro nacional Fecode agosto.

Ciudad	Primer día (agosto 28)	Segundo día (agosto 29)
Bogotá	Cacerolazo (9:00 am.), recorrido SED- MEN.	Plantón a manera de 'Quejatón' por el mal servicio de salud.
Bucaramanga	Mitín (8:00 am), recorrido sede principal de la Fiduprevisora - Gobernación.	Concentraciones puente de Provenza y SENA de Floridablanca, punto de llegada Foscal- Fosunab.
Medellín	Movilización (9:00 am), recorrido Adida finalizando en La Alpujarra.	Movilización (9:00 am), Parque de Las Luces hasta la sede administrativa de Red Vital.
Barranquilla	Concentración (9:00 am) y Movilización desde el Parque Cementerio Universal.	Concentración y Marcha de Antorchas (5:00 pm) desde el parque Esthercita Forero.
Cali	Asamblea informativa (8:00 am) IE José Camacho.	Gran Toma a Cali, (8:00 am) concentración a desde la plazoleta de la Gobernación.

Fuente: Boletín de Prensa No. 18 Fecode.

Como se observa, las concentraciones y marchas siguen siendo los repertorios priorizados en la agenda de movilización docente. Estos implican la toma pacífica de espacios públicos, plantones en los que se alternan otras manifestaciones, como las propuestas para Bogotá: los cacerolazos y quejatones. En Barranquilla, un repertorio singu-

lar fue la marcha de antorchas; al respecto, José Ignacio Jiménez, directivo de la Asociación de Educadores de Barranquilla (Adeba) afirmó: “Encenderemos luces para defender la vida y rechazar la muerte de los líderes sociales en nuestro país” (Amaya, 2019a).

En cuanto a los motivos, en declaraciones recogidas en Vanguardia, Fecode asegura que ni los Ministerios de Hacienda y Educación ni la Fiduprevisora han ejercido a cabalidad su función de control y vigilancia en la prestación del servicio de salud. También “hay desidia en la administración del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales, lo cual conlleva a demoras injustificadas en trámites y deudas millonarias, y denuncian la intención de privatizarlo a pesar de que “sí es viable financieramente” (2019c). Asimismo, se alerta nuevamente la escalada de violencia en recientes hechos han sido asesinados varios docentes, entre ellos: Carlos Arturo Mazo (Córdoba), Leonardo Trujillo (Armenia) y el rector Orlando Gómez (Cauca) además, se han incrementado los hostigamientos y amenazas contra los profesores del país (Vanguardia, 2019c).

En cuanto a las trayectorias de movilización en Santander, en noticia publicada en Vanguardia se anuncia “Maestros logran acuerdos tras protesta en Bucaramanga y Floridablanca”, la situación consistió en una reunión con el director de La Clínica la Foscál, la elaboración de una carta a Duque y la programación de otra reunión para el 2 de septiembre (Vanguardia, 2019d); es decir, no hubo acuerdos.

La agenda de movilización de maestros se intensificó en la última semana de agosto y la primera de septiembre. El 21 de agosto se convocó a paro nacional de 48 horas y el 22 en el marco de las decisiones de la Junta Nacional, el Comité Ejecutivo de Fecode decidió nuevamente rechazar el asesinato sistemático de líderes sociales, en particular de activistas y dirigentes sindicales del magisterio con la movilización social denominada “Caravana por la vida, la paz y la democracia” en una acción de solidaridad con diversos sectores sociales, se propuso su realización durante tres días (6 al 8 de septiembre), que partió de Bogotá hacia la ciudad de Santander de Quilichao, corregimiento de Toez departamento del Cauca (Fecode, 2019d). No obstante, a pesar de tener prevista la organización y las estrategias de convocatoria y acción en las regiones, esta se suspendió.

El 4 de septiembre el Comité Ejecutivo de Fecode (2019e) informó que decidió suspender la caravana y convocó a paro nacional de 24 horas (septiembre 12) las motivaciones de esta jornada fueron presentadas en la Circular No. 45 así:

1. Defensa de la vida e integridad física de los líderes sociales y sindicales y el rechazo a todas las formas de violencia que se evidencian en el país,
2. Demandar del Gobierno Nacional el cumplimiento cabal de los acuerdos suscritos en la mesa de negociación con Fecode,

3. Exigir el respeto y el reconocimiento de las Instituciones Educativas como Territorios de Paz,
4. Rechazar las amenazas contra los integrantes del Comité Ejecutivo de Fecode y sus sindicatos filiales,
5. Ratificar su respaldo al proceso de Paz y el respeto por la Justicia Especial para la Paz (JEP).

En el marco del cese de actividades nacional del 12 de septiembre, docentes de la región nororiental del país (Santander, Norte de Santander, César y Arauca) se reunieron en Bucaramanga para marchar, nuevamente, como acción de protesta por las amenazas de muerte recibidas por parte de grupos armados ilegales y para exigir al Gobierno Nacional el cumplimiento de lo pactado en mayo pasado, uno de los puntos está relacionado, nuevamente, con la reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, con el que se destinan recursos para el acceso al agua, la salud y la educación. Al respecto, Nohora Clemen-cia Cáceres (secretaria general del Sindicato de los Trabajadores del Sector Educativo en Santander, SES), en declaraciones a Vanguardia, afirmó:

Quedó previsto conformar una comisión de alto nivel entre Gobierno, senadores y representantes sindicales, en la que se llegaría a acuerdos por consenso. El Ministerio de Educación instauró la mesa, pero nos están cambiando las reglas del juego. Solo invitan a los que al gobierno le parece

y una sola persona de Fecode, desconociendo las demás organizaciones sindicales. (2019b)

Además, la sindicalista criticó que las decisiones no se estén tomando por consenso, como estaba planeado, sino por votación. “La mayoría vota a favor del Gobierno, porque la representación de los educadores es muy ínfima. No hay un proyecto concertado, pese a que ya se está discutiendo el Presupuesto General de la Nación para el año entrante” (Vanguardia, 2019b).

Como se observa, todas las mesas que se crearon están congeladas y no se han discutido temas como la implementación de la jornada única y la infraestructura escolar. Al tiempo que las amenazas de un septiembre negro fueron recibidas a través de dos correos enviados en días consecutivos contra el Comité Ejecutivo de la organización (Vanguardia, 2019a). Cáceres, (citada en Vanguardia 2019b), recalcó que se han registrado constantes amenazas a líderes sociales y sindicales en diferentes regiones del país, al respecto afirmó: “Expresaremos nuestro rechazo a esta situación de violencia, para exigir que se cumplan los acuerdos de paz. La escuela no puede ser escenario de conflicto, sino un territorio de paz”. También indicó: “este año han asesinado 10 maestros. En los últimos 20 años, han sido casi 1.200 asesinados” (Vanguardia, 2019b). A los anteriores hechos, se suma que “700 maestros han sido amenazados y a diario se evidencia una campaña sistemática en redes sociales

de hostigamientos y mentiras con calificativos infames contra los educadores” (Vanguardia, 2019a).

En el paro del 17 de octubre (24 horas) la Federación se suma a las voces de protesta de la CUT y los estudiantes, ya sonaba la expresión contra el *Paquetazo de Duque*. La inconformidad con la reforma laboral y pensional fue una de los motivos expresados por el magisterio para participar de la movilización (Vanguardia, 2019j). Adicionalmente, los maestros expresan su descontento por el incumplimiento en los acuerdos previos, la privatización de Colpensiones (negada por el la administración de Duque), el mal servicio de salud y se rechaza el hecho de que pasados más de dos años no haya avances significativos en la reforma constitucional al SGP.

Otras demandas: El derecho a una educación digna

Otra de las peticiones reiteradas, especialmente por los padres de familia y los mismos estudiantes, es la disponibilidad de infraestructura educativa que cuente con los equipamientos y materiales necesarios, adecuados y en funcionamiento para la prestación del servicio educativo en los colegios. Lo anterior está referido a la asequibilidad, una de las condiciones necesarias para la realización del derecho a la educación. En la siguiente tabla se registran algunas de las movilizaciones realizadas en las regiones sobre el particular.

Tabla 6. Movilizaciones por asuntos de las instituciones educativas

Departamento/ Ciudad	Institución Educativa IE	Motivo/Repertorio	Actores movilizados
Atlántico / Barranquilla	Institución Educativa Distrital de Carrizal.	Instalaciones físicas deficientes y precarias/ Toma de la institución.	Padres y madres de familia.
Bolívar / Cartagena	Corporación Técnica Instituto Rochy.	Exigen hacer realidad el plan becario/Plantón Secretaría Educación de Cartagena.	Padres y madres de familia.
Atlántico/ Luruaco	IE El Buen Pastor.	Descontento por avanzado deterioro de las instalaciones/ Toma del colegio.	Padres, madres y estudiantes del plantel.

Departamento/ Ciudad	Institución Educativa IE	Motivo/Repertorio	Actores movilizados
Bolívar / Cartagena	IE Madre Laura, IE Fernández Baena, IE Nuestra Sra del Buen Aire, de Pasacaballos.	Daños en la infraestructura, mal estado de las instalaciones/Bloqueos.	Padres, madres y estudiantes.
Bolívar / Cartagena	IE Fernández Baena.	Reclaman infraestructura física adecuada/Segunda jornada de protesta.	Padres, madres y estudiantes.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Como se observa, las demandas específicas se refieren a la adecuación de la planta física de los colegios, de manera que se denuncian daños, deterioro y riesgo para el bienestar de la comunidad educativa. Llama la atención que la mayoría de movilizaciones de protesta se concentran en la región de la Costa Atlántica colombiana.

Luego de la jornada de protesta del 17 de octubre, la agenda social estuvo en cabeza especialmente del movimiento estudiantil. El 2019 finaliza con las movilizaciones vinculadas al 21N, las cuales se reseñan más adelante en este boletín.

Jóvenes y universidad pública: la lucha continúa

Me gustan los estudiantes
que marchan sobre las ruinas
con las banderas en alto
va toda la estudiantina
(VIOLETA PARRA, 1962)

Los jóvenes han sido protagonistas centrales en el proceso de ensayar y contruir propuestas colectivas en defensa de la educación pública en Colombia. El último trimestre del año 2019 concentró el mayor número de movilizaciones estudiantiles, las cuales tuvieron como escenario las principales ciudades del país: Bogotá, Medellín, Barranquilla, Bucaramanga y Cali. Sin embargo, las denuncias referidas al desvío de recursos en la Universidad Distrital intensificaron las jornadas y expresiones de protesta en la capital del país.

De esta trayectoria de defensa de la universidad se dará cuenta en este apartado presentando un análisis desde los motivos, los repertorios y los actores teniendo en cuenta, también, el referente geográfico e institucional de la agenda universitaria.

El 14 de diciembre del año 2018 se logró la firma del Acuerdo entre el Gobierno Nacional y la organización estudiantil luego de una extensa protesta, la cual, por su dinámica y logros, ha sido considerada histórica. El compromiso central: girarle a la educación superior 5,8 billones de pesos. A pesar del acuerdo, la continuidad de la movilización se ratificó al iniciar el 2019, pues los líderes estudiantiles reiteraron la necesidad de socializar lo pactado, universidad por universidad, antes de dar por de dar por levantado el paro de manera oficial. Se reconoce así que, dado que las Asambleas de estudiantes de cada institución decidieron ir a paro, cada una decide si lo termina o lo mantiene, en el marco de su autonomía y lo local (Hernández y González, 2019).

Con la consigna “El paro se mantiene”, la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (Unees) convocó a la primera marcha para el 17 de enero del 2019 en las principales calles y plazas del país: “En defensa de la Educación Superior. Por el desmonte del Esmad”. En Bogotá la movilización fue aplazada a raíz del atentado con un carro bomba en la Escuela de Cadetes General Santander (Becerra, 2019a).

Esta primera jornada no contó con la participación de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior (Acreees), lo cual evidencia el carácter diferenciado de sus acciones y propuestas; pues si bien las tres plataformas (Unees, Acreees y la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles —Fenares—) firmaron juntas el mismo acuerdo con el Gobierno, desde que comenzaron el paro han mantenido discusiones internas y una agenda de acción específica en la que incluso han presentado pliegos de peticiones diferentes (Hernández, y González, 2019).

Al respecto, Luis Vélez, vocero de la Unees, afirmó que “la dinámica de la movilización estudiantil requiere la discusión abierta y pública con todos los niveles de la universidades, proceso que toma tiempo, implica a las ‘bases’ y tiene rasgos particulares en cada institución” (Betancourt, 2019).

Lo anterior, remite al necesario balance de la lucha social desde los estamentos universitarios en función de sus dinámicas y características. Al respecto, el editor del Magazine del Partido Socialista de los trabajadores planteó:

Es muy importante que el movimiento, especialmente las bases, tengan plena conciencia de los resultados obtenidos fruto de la lucha, para poder proyectarla según lo que se logró o no.

Balances no hechos o balances parciales pueden desembocar en confusiones que se traducen en derrotas o en desmoralización, tal y como ocurrió con el movimiento estudiantil del 2011, en donde se “cantó victoria” con el retiro de la reforma a la Ley 30, pero se olvidó el resto del Programa Mínimo mientras el gobierno continuó con su ofensiva a la par que el movimiento quedó sepultado en mesas de discusión infructuosas, y la MANE destruida. (2019)

En el primer semestre algunos de los acontecimientos que enmarcaron la movilización estudiantil fueron: el Tercer Encuentro de Estudiantes de la Educación Superior —Enees— (marzo 15 al 18), Cuarto Congreso Nacional de la Acrees y la participación de líderes universitarios en los debates del legislativo y las sesiones de la mesa de diálogo instalada luego del paro estudiantil de 2018.

El 10 de abril en la audiencia pública adelantada en el Congreso de la República, los representantes estudiantiles se sumaron al debate sobre las modificaciones a la Ley 30 de Educación Superior. Su propósito fue buscar consensos sobre lo que debería implicar esta reforma, su participación también es una manera de seguir impulsando la transformación en el sistema educativo del país, para lo cual buscan sensibilizar a la sociedad sobre la necesidad de brindar mayores recursos a la educación para cerrar la brecha de desigualdad que

existe en el país en cuanto a inversión para las universidades públicas (Contagioradio, 2019a). Esta no sería la última intervención de los estudiantes en audiencia pública, en mayo también participaron del debate por la garantías del derecho a la protesta social.

Con el fin de articular el trabajo de los representantes estudiantiles de las instituciones de educación superior se realizaron encuentros para discutir los avances en los acuerdos, promover la defensa del derecho a la educación y de la universidad como centro de pensamiento y desarrollo para la nación. Es así que entre el 14 y 17 de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Popayán el Tercer Encuentro Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (Enees) 3.0. Uno de los ejes de trabajo fue lo organizativo, es decir, los modos de agremiación y funcionamiento de la plataforma. Se planteó que no existen garantías de movilización y se definen acuerdos programáticos, reiterando el apoyo a la Minga del Suroccidente y de los estudiantes al movimiento social (Colombia Informa, 2019a).

La IV versión del Congreso Nacional de la Acrees (26 al 28 de abril) reunió a representantes de instituciones técnicas, tecnológicas y universidades públicas y privadas de todo el país. Se discutieron los retos que la asociación deberá asumir para garantizar la educación superior de calidad como un derecho fundamental para la juventud colombiana. En el documento denominado “Declaración Política del IV Congreso”, la asociación reitera su compromiso para garantizar el cumplimiento integral de los

acuerdos y se comprometen a “trabajar de la mano con las organizaciones sindicales y las centrales obreras acompañadas en el Comando Nacional Unitario” (Acrees, 2019a). Es importante mencionar que a lo largo del año también se realizaron reuniones del Comité Ejecutivo Regional Centro y encuentros en las regionales en todo el país.

En cuanto a las sesiones para la implementación de los acuerdos, el 7 de julio la Unees informó a través de un trino que en el marco del desarrollo de la sesión de la Mesa de Diálogo:

las plataformas estudiantiles, profesoras y de trabajadores del Sistema Universitario Estatal (SUE) y las instituciones educativas públicas de Colombia, manifestamos voz de protesta que nos conduce a suspender la sesión por el incumplimiento a los saldos que estaban apropiados y no comprometidos, igualmente el Sistema General de Regalías (SGR) y el punto 3 del cumplimiento de los Acuerdos del 14 de diciembre de 2018, estamos exigiendo que reconsidere las decisiones adoptadas y que cumpla los acuerdos dando cumplimiento cabal. (Contagioradio, 2019b)

Lo anterior evidencia que, a más de seis meses de la firma del acuerdo, los asuntos estructurales (reformas de tipos legislativo) seguían aplazados. A continuación, se presentan la mayoría de las jornadas de protesta universitaria. En su descripción se incluyen los motivos, repertorios con la territorización y actores convocantes.

Tabla 7. Trayectoria de las movilizaciones estudiantiles por la educación, 2019

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes / Participantes
Defensa de la Educación Superior y desmonte del Esmad.	Marchas y concentraciones. (Enero 17). Aplazada en Bogotá. Realizada en las principales ciudades del país.	Unees
Apoyar la discusión de la reforma a la Ley 30 de 1992.	Participación en audiencia pública en el Congreso. (Abril 10)	Unees

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes / Participantes
Incumplimiento giros programa Ser Pilo.	Twitteraton #OtraVezALosPilosNoLesPagan, Abril 10, 7:00 pm	Acrees
Solidaridad con otros sectores: defensa de la educación superior pública, implementación Acuerdo de Paz y en contra del Plan Nacional de Desarrollo, cumplimiento del acuerdo 2018 y en apoyo al pliego del magisterio.	Paro Nacional intersectorial (Abril 25). Bloqueos intermitentes (El Tiempo 2019b).	Unees, IES Acrees
Defensa de la vida, las garantías democráticas y la paz.	Marcha, Julio 26 (Acrees, 2019b).	Acrees
Rechazo a hechos de corrupción UD.	Plantones, marchas, disturbios, tomas a entidades y espacios públicos. (Septiembre 25, 26 y 27).	Estudiantes UD, PUJ, UPN, UN y universidades capitalinas públicas y privadas (U. Externado, Santo Tomás, la Salle y Piloto, U. del Rosario). (Becerra, 2019b; Caracol Radio, 2019).
Demoras en el giro de subsidios a los pilos.	Twitteraton. Octubre 8, 7:00 p.m	Acrees
Exigencia de cumplimiento de los acuerdos del 2018, rechazo actos de corrupción y defensa del derecho a la protesta.	Concentraciones (en universidades y plazas), marchas y recorrido (hasta la Plaza de Bolívar). Performances, arengas. (Octubre 10).	Acrees. Universidades capitalinas públicas y privadas e instituciones de educación superior de: Manizales, Armenia, Medellín, Quibdó, Florencia, Pasto, Palmira, Villavicencio y Tunja. Fecode, CUT
Exigen soluciones al pliego nacional.	Asambleas de estudiantes, Declaratoria de paro indefinido. (Octubre 12).	Universidades de Atlántico, Córdoba y Magdalena. Universidad de Cartagena en asamblea permanente. (López, 2019).
Por el cumplimiento de los acuerdos de 2018 y contra el Paquetazo de Duque, la reforma laboral, pensional y las privatizaciones. (Acrees, 2019c)	Movilización Nacional Intersectorial, (Octubre 17)(El Tiempo, 2019g).	Acrees
Rechazo actos de corrupción.	Marcha. (Octubre 18)	Estudiantes UD

Motivo	Repertorios	Actores: Convocantes / Participantes
Rechazo al proyecto de Presupuesto General de la Nación PGN, Artículo 44. (Muñoz, 2019b). Semana de la Indignación (Contagioradio, 2019d).	Asambleas informativas y triestamentaria, marchas (Marcha de antorchas Unicauca, El Tiempo, 2019h). Plantones, bloqueos, disturbios. (Octubre 21 al 25).	Estudiantes, Fecode, CUT
Rechazo al incumplimiento a los acuerdos.	Marchas, disturbios. (Octubre 24)	Estudiantes Universidad de Antioquia.
Situación de falta de financiación de las IES, ingreso del Esmad a la U. del Atlántico, se exige renuncia del rector Javier Prasca M.	Marcha y cese de actividades, Octubre 24.	Estudiantes Universidad del Atlántico.
En contra de las reformas pensional y laboral, de los incumplimientos de los acuerdos 2018 y por los excesos policiales y del Esmad (El Colombiano, 2019c).	Marchas, Octubre 31.	Estudiantes universitarios: Universidad de Antioquia, U. Nacional (sede Medellín), Tecnológico de Antioquia
Rechazo actos de corrupción, defensa del derecho a la protesta y desmonte del Esmad.	Marchas, Octubre 31.	Unees (Leal, 2019a).
Contra el paquetazo de Duque.	Marchas, Noviembre 21	Acrees
Exigencia de convocar a todas las organizaciones movilizadas en el Paro Nacional, desmonte del Esmad. Rechazo del asesinato de Dilan Cruz.	La única plataforma estudiantil que asiste a la Mesa de Diálogo por la educación es Fenares. Convocatoria a marchas, Noviembre 27.	Unees, Acrees, Fecode (No participaron de la Mesa). Universidades públicas y privadas.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019.

Como se observa en la tabla 7, las movilizaciones estudiantiles por la educación mantienen como núcleo de demanda la exigencia del cumplimiento a los pactos precedentes, al igual que sucede con el magisterio; es así que se rechazan las dilaciones, los aplazamientos, las distorsiones en la interpretación de los alcances y modos de realización de algunos de los puntos del Acuerdo del 2018.

Asimismo, las expresiones en contra de la represión a la protesta social son elementos claves de las peticiones de los jóvenes universitarios. Además de estos dos motivos centrales (cumplimiento de acuerdos y defensa del derecho a la protesta pacífica), los estudiantes siguen solicitando mayor financiación y haciendo público el déficit presupuestal de las instituciones de educación superior como política de Estado.

Los estudiantes también se manifestaron en contra de las reformas laborales en ciernes y por los hechos de corrupción. En relación con este último motivo, fueron masivas las jornadas orientadas a exigir a las respectivas instituciones y al gobierno universitario transparencia en la destinación de recursos, mayor participación en la toma de decisiones y la salida de directivos de sus cargos, peticiones centrales en la agenda del movimiento estudiantil en la Universidad Distrital.

En cuanto a los repertorios agenciados por los estudiantes se destacan las marchas, plantones y bloqueos, los cuales por lo general derivan en cancelación de jornadas académicas o cese de actividades. Estos últimos pueden vincularse con la declaratoria de paro indefinido por parte de las organizaciones estudiantiles, como sucedió en la Universidad del Atlántico (El Heraldo 2019g). Otra de las características singulares de la movilización universitaria

es su temporalidad, la mayoría de las veces es contingente y está diferenciada según las dinámicas de la acción colectiva en cada universidad, implicando territorios en todo el largo y ancho del país. También, es muy frecuente que las concentraciones sean intervenidas con violencia por el aparato policial del Estado y las jornadas, por lo general, terminen en disturbios.

En cuanto a los actores se encuentra que las protestas son lideradas por las organizaciones (Enees, Acrees, Unees) y los jóvenes de instituciones públicas en las grandes ciudades (Bogotá es el epicentro de la movilización nacional). Sin embargo, durante el 2019 fue singular y fundamental la presencia y participación de estudiantes de universidades privadas, quienes se vincularon a las extensas manifestaciones y expresiones de protesta.

En la tabla 8 se describen los repertorios de cada movilización mencionando algunos de los hechos que caracterizaron esas jornadas. Las acciones colectivas incluidas corresponden al reporte de la prensa nacional, tanto oficial como alternativa.

Las movilizaciones del estudiantado se concentraron desde la última semana de septiembre hasta el mes de noviembre del 2019 cuando se fusionaron con las protestas del 21N. El carácter masivo de las manifestaciones y las acciones de la policía a lo largo de las jornadas fueron una de las constantes.

Tabla 8. Movilizaciones estudiantiles, 2019.

Movilización	Fecha	Acontecimientos de la jornada
Marchas en defensa de la Educación Superior y desmonte del Esmad.	Enero 17	- Se programaron movilizaciones en: Medellín, Manizales, Pereira, Cartagena, Barranquilla, Valledupar, Cucutá, Villavicencio, Nariño, Cali, Cauca y Buenaventura (Becerra, 2019b). - Carro bomba en Escuela General Santander de Bogotá, se aplaza la jornada.
Movilización Nacional	Abril 25	Inicio de la jornada 9:00 a.m. Al mediodía se presentan incursiones del Esmad en la Universidad Nacional del Bogotá. (El Tiempo, 2019b).
Marcha nacional.	Julio 26	Convoca Acrees
Marchas denunciado corrupción, UD y UPN. Manifestaciones de solidaridad por parte de estudiantes de la Javeriana.	Septiembre 25	- Explosión en la UPN. - Suspensión de clases PUJ (36 horas). - Participación estudiantes PUJ.
Plantón de estudiantes en rechazo a la intervención del Esmad. U. Nacional y Colegio Mayor de Cundinamarca (García, S, 2019).	Septiembre 26	- Choques entre el Esmad y los estudiantes.
Marchas Universidad Distrital (UD) Plantón de estudiantes U. Santo Tomás, rechazo actuaciones del Esmad. (Portafolio, 2019).	Septiembre 27	- Concentraciones y marcha hasta la Plaza de los Periodistas (centro de Bogotá). - Disturbios Icetex (Portafolio, 2019).
Gran Marcha Nacional Bogotá, Barranquilla, Medellín, Bucaramanga y Popayán. Unees, Acrees.	Octubre 10	- Enfrentamientos policía y encapuchados en Medellín y Bogotá.
Paro indefinido en: U. del Atlántico, Córdoba y Magdalena.	Octubre 12	Paro indefinido (Amaya, 2019b).
Marcha estudiantes SENA, Bogotá. Diferentes salidas sedes SENA y punto de concentración la Plaza de Bolívar. (Contagioradio, 2019e).	Octubre 16	- Problemas de movilidad.
Plantones en diferentes puntos de la ciudad de Bogotá, en contra de la reforma laboral y pensional. Rechazo a las agresiones del Esmad. Paro Nacional Intersectorial.	Octubre 17	- Aprobación del Artículo 44 del PGN- "sentencia o fallos en contra de la nación podrán ser pagadas con el presupuesto de la educación". (Semana, 2019b).

Movilización	Fecha	Acontecimientos de la jornada
Manifestaciones estudiantes UD.	Octubre 18	Bloqueos intermitentes, disturbios.
Semana de la Indignación. Estudiantes UniCauca.	Octubre 21 al 25	<p>a. Marchas en Medellín: Participan estudiantes del Instituto Tecnológico de Medellín (ITM), la UN, U. de Antioquia, Politécnico Jaime Isaza Cadavid, universidades privadas. (Colombia Informa, 2019b)</p> <p>b. Protestas Bogotá.</p> <p>c. Protesta Universidad Industrial de Santander (UIS).</p> <p>d. Plantón U. Atlántico "Día de la Memoria", UniCauca.</p>
Marchas estudiantes Medellín. Jornada nacional de movilizaciones	Octubre 24	<p>a. Hostigamientos del Esmad en Medellín (Colombia Informa, 2019b) Disturbios, desalojan campus U. Antioquia.</p> <p>b. Suspensión de actividades académicas en Politécnico y Escuela de Administración, Finanzas e Instituto Tecnológico (Eafit). (Isaza y Zambrano, 2019). Incursión del Esmad con bombas aturdidoras y gases en sede de la UN (Bogotá) (Colombia Informa, 2019b) e ingreso campus de U. del Atlántico.</p> <p>c. Dos estudiantes son agredidos por el Esmad, Johan Steven Carrillo (estudiante Bucaramanga) pierde un ojo. (Colombia Informa, 2019a).</p>
#LaNochedelasMáscaras (Leal, 2019a).	Octubre 31	-
Apoyo al movimiento sindical y social. En contra del paquetazo de Duque.	Noviembre 21	Acreec (2019d) propone una ruta para universidades públicas y privadas, punto de encuentro Universidad Nacional, Bogotá.
Marcha de jóvenes en el centro de Bogotá en apoyo al Paro 21N.	Noviembre 23	<p>Cae herido Dilan cruz.</p> <p>Se suicida Brando Cely (jóven soldado de una base militar de Cundinamarca). Denuncio matoneo luego de su apoyo al paro nacional.</p>

Movilización	Fecha	Acontecimientos de la jornada
Marcha en rechazo del asesinato de Dilan Cruz y exigencia desmonte del Esmad. Cacerolazo sinfónico en Bogotá, participaron también una batucada de artistas comunitarios.	Noviembre 27	En diferentes puntos de la ciudad de Bogotá se realizaron manifestaciones de repudio y tristeza por la muerte del estudiante. Otras movilizaciones se realizaron en Medellín y Manizales.
Bloqueo de encapuchados en la U. de Antioquia.	Diciembre 2	Muere Julián Andrés Orrego Álvarez, estudiante de la UdeA. La institución publicó un comunicado expresando condolencias y solidaridad.

Fuente: Elaboración propia base de datos OACEP 2019

Cronología de la Protesta Estudiantil

Como se mencionó antes, durante el año 2018 a través de una movilización activa, crítica y sostenida, acogida en gran parte por el movimiento estudiantil, se logró pactar un acuerdo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones estudiantiles, agrupadas en tres plataformas: Unees, Acrees y la Federación Nacional de Representantes Estudiantiles (Fenares).

Lo pactado constituyó un avance importante al visibilizar y posicionar como tema de la agenda por la educación el déficit presupuestal de las instituciones universitarias estatales. Es decir, que el trabajo de movilización y acción colectiva ha logrado quitar el velo en relación con el problema de los recursos económicos, para situarlo como un asunto estructural el cual requiere para su resolución construir la política de financiación real para sustentar la educación pública en el país (para un mayor análisis del Paro Nacional Universitario durante 2018 ver Boletín OACEP No. 6).

Al respecto, Muñoz (2019a) planteó que lo firmado a finales del 2018, ha sido hasta el momento la victoria más importante de las organizaciones universitarias y, si bien los recursos conseguidos “no constituyen más allá de paliativos presupuestales que no cambian las relaciones y lógicas de financiación, sí permiten un respiro a las Instituciones de Educación Superior, IES, en tanto existan buenas administraciones” (Muñoz, 2019a).

Ahora bien, es precisamente ese aspecto, el referido al manejo de los recursos en una de las instituciones de educación superior más importantes de Bogotá, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (UD), el asunto que se configuró como primer detonante de las movilizaciones en el último trimestre del año 2019.

Todo comenzó a mediados del mes de agosto, cuando la Procuraduría llamó a juicio al director del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital (Idexud), Wilman Muñoz, en medio de una investigación en su contra por un millonario desfalco de \$10 400 millones los cuales deberían ser destinados para el funcionamiento de la institución, pero fueron desviados en beneficio personal y de terceros, lo cual ocurrió entre julio de 2012 y enero de 2019. (El Espectador, 2019c). Wilman Muñoz, a su vez, denunció una supuesta red de corrupción conformada por las directivas del claustro, entre quienes estaría Ricardo García (rector) junto con otros funcionarios de la UD, así como concejales, alcaldes locales y funcionarios del Fonade (Fondo Financiero para el Desarrollo de Proyectos de Desarrollo) y el SENA (Betín, 2019b). El rector, por su parte, reivindicó que fue él quién denunció inicialmente tales hechos de manejos irregulares de los recursos.

Por los anteriores acontecimientos, desde el lunes 23 de septiembre iniciaron las protestas en contra de los actos de corrupción en la UD, al tiempo que la comunidad estudiantil demandó una reforma universitaria y reestructuración del centro académico

(Caracol Radio, 2019). El conocimiento público del desvío de recursos por más de siete años desencadenó una serie de manifestaciones, a las que se fueron sumando motivos como el rechazo a la criminalización de la protesta social y al uso desmedido de la fuerza por parte del Esmad. Con el paso de los días, las expresiones se tornaron más concurridas por la presencia de varias universidades de la capital, tanto públicas como privadas. El 25 de septiembre se produjo enfrentamientos entre estudiantes e integrantes de la fuerza pública en los alrededores de las universidades Pedagógica y Distrital (sedes Central y Tecnológica del sur). Una explosión que se registró en horas de la tarde en el campus de la 72 de la UPN dejó 9 heridos (El Heraldó, 2019b). Algunos testigos informaron que el artefacto fue lanzado desde afuera y se trataría de un elemento tipo granada no “papa bomba” (Contagioradio, 2019c).

Durante la jornada de movilización, estudiantes de la Pontificia Universidad Javeriana (PUJ) —ubicada cerca de una de las sedes de la UD en Bogotá— se sumaron a las protestas, cerrando el tránsito por la concurrida carrera séptima, para reclamar un control pacífico de parte de los uniformados (El Heraldó, 2019b). Debido a que se presentaron disturbios, la rectoría de la PUJ suspendió clases desde las 2:00 p.m del miércoles 25 de septiembre hasta el viernes (El Heraldó, 2019a).

En un comunicado titulado “Por la defensa de la protesta social. ¡Vamos por el desmonte del Esmad!” la Junta Directiva de

la ADE expresó su apoyo a la movilización estudiantil. Al respecto, se planteó:

rechazamos la represión desmedida por parte del ESMAD contra las y los manifestantes y condenamos la actitud criminal que está tomando el gobierno Duque en contra de la protesta social. Además, resaltamos la respuesta de las y los estudiantes de la Universidad Distrital en contra de la corrupción al interior de la institución, como también valoramos los actos solidarios que permitieron unidad en la movilización por parte de la Universidad Pedagógica Nacional y la Pontificia Universidad Javeriana. (Comunicado ADE, 2019b)

Al cierre de la semana, en la jornada del viernes 27 de septiembre, se desarrollaron concentraciones de estudiantes en diferentes puntos de la capital y los recorridos causaron bloqueos. Se contó con la participación de jóvenes de las universidades públicas Distrital, Nacional y Pedagógica, que recibieron en esta oportunidad el apoyo decidido de sus pares de las privadas (Externado de Colombia, Javeriana, Central, EAN, Rosario, Católica, Piloto y Los Andes), las cuales tradicionalmente se mantienen al margen de las manifestaciones (Vanguardia, 2019f).

Los plantones y marchas realizados de manera simultánea, tuvieron distintos puntos de encuentro y recorridos, los cuales iniciaron desde las 10:00 am, pero luego

de 7 horas de movilizaciones pacíficas un grupo de encapuchados atacó las instalaciones del Icetex con piedras e ingresó para intentar prender fuego al primer piso (Caracol Radio, 2019; Portafolio, 2019). Entre tanto, estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca hicieron un plantón pacífico, pero según se denunció en redes sociales y en la Personería de Bogotá, habrían sido atacados por el Esmad, donde también fueron afectados cerca de 10 menores de edad del colegio Policarpa Salavarrieta (Caracol Radio, 2019).

Al finalizar septiembre el descontento siguió expandiéndose, en gran medida por las intervenciones del Esmad. Las jornadas de protesta se encadenaron para rechazar el incumplimiento al Acuerdo Nacional logrado en la movilización del 2018.

Asambleas, manifestaciones y paro nacional universitario

La comunidad universitaria y el movimiento estudiantil a través de sus asociaciones y colectivos desarrolló diversas estrategias (asambleas, encuentros, debates) como parte de las acciones de seguimiento a la implementación de los Acuerdos del 2018. También acompañó las situaciones específicas que se presentaron en las IES en materia de la defensa del derecho a la educación.

Ya para el último trimestre del año era bien claro el balance de lo realizado, al respecto Jennifer Pedraza afirmó:

Una de las malas noticias es que el Gobierno insiste en incumplir la parte que tiene que ver con la financiación de la ciencia y la tecnología, es decir, los saldos presupuestales apropiados y no comprometidos. Esto suma \$300.000 millones por año, en total \$1.2 billones en los próximos cuatro años, por lo que es muy importante que le pidamos el cumplimiento de la totalidad de los acuerdos firmados. (Leal, 2019b)

De acuerdo con lo anterior, Acrees publicó en su cuenta de Twitter múltiples invitaciones para marchar: “Nos vemos en las calles el próximo 10 de octubre para exigirle a @IvanDuque cumplimiento pleno de los acuerdos firmados en diciembre, respeto a la protesta pacífica y la autonomía universitaria” (Betín, 2019c).

En el mes de octubre, luego del Encuentro Nacional de Emergencia del Movimiento Social, Sindical y Estudiantil⁵, las movilizaciones estudiantiles empezaron a contar con mayor apoyo público y solidaridad de los sindicatos de trabajadores. Fecode afirmó que el sistema universitario público requiere de una reforma estructural que permita financiar y superar “la crisis y la asfixia presupuestal sistemática

a la que históricamente la han sometido los distintos gobiernos de turno” por la ausencia de una política educativa estructural (Betín, 2019c). Asimismo, expresaron su respaldo a la lucha del movimiento estudiantil y la comunidad universitaria en defensa de “la autonomía universitaria, la apropiación de mayores recursos, el respeto a los derechos humanos, el no ingreso de la fuerza pública a los campus y en contra de algunos casos de corrupción al interior de las instituciones de educación superior” (Pacocol, 2019).

Según Hurtado la presencia de trabajadores sindicalizados fue masiva, por ejemplo, los trabajadores de la UPN. Diógenes Orjuela, presidente de la CUT, explicó el porqué:

Estamos acompañando al movimiento estudiantil, pero también es una jornada inscrita dentro de las movilizaciones programadas para el fin de año por el movimiento sindical contra las medidas económicas y por el cumplimiento de acuerdos con los diferentes sectores. Nos oponemos a los anuncios de los banqueros sobre que los jóvenes ganen menos. Es un cúmulo de cosas que nos llevan a estar unidos como el próximo 17 de octubre con la toma de capitales y el paro nacional del 21 de noviembre. (2019)

A continuación, se realiza un breve recuento de las jornadas desarrolladas en el marco de la movilización estudiantil.

5. Integrado por el Comando Nacional Unitario —Central unitaria de trabajadores (CUT), Confederación general de trabajadores (CGT), Confederación de trabajadores de Colombia (CTC), Cumbre agraria, Aconalferros, Consejo regional de indígenas del Cauca (CRIC), Unees y Acrees.

Octubre 10: marcha nacional

El primer día del paro nacional universitario, en la marcha del 10 de octubre, se presentaron diferentes repertorios en los cuales las manifestaciones creativas y las arengas contra los hechos de corrupción en la Universidad Distrital y “los supuestos incumplimientos del Gobierno con lo pactado a finales de 2018 fueron frecuentes. Un grupo de estudiantes protagonizó un performance en el puente peatonal de la carrera 30” (El Tiempo, 2019f).

En horas de la tarde se presentaron actos de vandalismo en el centro de la ciudad. Encapuchados rompieron vidrios de varios locales comerciales y dañaron los cajeros electrónicos y la estación de TransMilenio de la calle 26 con Caracas. A la vez que protagonizaron disturbios durante el recorrido, “pese a que los estudiantes declararon desde un principio su intención de marchar pacíficamente” (El Tiempo, 2019f).

En Barranquilla, las universidades privadas se unieron a las marchas de estudiantes de la Universidad del Atlántico (Betín, 2019c). Estas manifestaciones estuvieron acompañadas de detonaciones de papas bombas, ataques a la sede política de la candidata a la Gobernación del Atlántico Elsa Noguera (perteneciente al partido Cambio Radical cercano al gobierno) y a vallas publicitarias de candidatos a las próximas elecciones (El Tiempo, 2019f).

En Medellín, la Universidad de Antioquia suspendió actividades a las 2:00 p.m. En los

alrededores, hacia las 4 p. m., se presentaron disturbios que afectaron el interior del campus (El Tiempo, 2019f).

En horas de la tarde, en la marcha de la Universidad Industrial de Santander (UIS), encapuchados levantaron una barricada a la entrada de la institución, lo cual inició los disturbios. Se escucharon detonaciones de papas bomba (El Tiempo, 2019f). También se reportaron heridos el martes 8 de octubre y el jueves 10 de octubre 10, entre las personas que fueron vulneradas estaban integrantes del Comité de Derechos Humanos (Vanguardia, 2019g).

Entre tanto, en Cali más de 100 personas realizaron un plantón en la estación Universidades del MIO (sistema de transporte masivo) en el sur de la capital del Valle. Durante más de una hora los jóvenes arengaron y realizaron cierres en el tráfico del sector aledaño a UniValle. Una constante en la jornada fue la presencia de disturbios y actos vandálicos en las ciudades capitales. Al parecer las marchas fueron infiltradas por grupos ilegales, que como en el caso de Bogotá, Bucaramanga y Riohacha, dejaron enfrentamientos y desmanes en lugares históricos y contra el servicio público de transporte, como TransMilenio, en la capital del país (Vanguardia, 2019h).

Octubre 17: paro nacional intersectorial

Fecode y los estudiantes universitarios se unieron a la jornada nacional de protestas convocada por la Central Unitaria de

Trabajadores de Colombia (CUT), en contra de la reforma laboral, una posible reforma de pensiones y para reivindicar el derecho a movilizarse en el país.

Durante la jornada, en las plenarias de Senado y Cámara se aprobó el artículo 44 dentro del Presupuesto General de la Nación que permite desviar recursos de las universidades públicas para saldar las deudas que tiene Colombia por demandas en su contra. El representante estudiantil al Consejo Superior Universitario de la Nacional (sede Medellín), Alejandro Palacio, “hizo un llamado a las organizaciones para que sea en las calles, con marchas, donde se presione al gobierno para que tumbé el artículo” (Semana, 2019b).

Por su parte, la ministra de Educación, María Victoria Angulo, a través de un comunicado de prensa justificó el artículo al plantear que:

Es importante resaltar que el artículo 44 del proyecto de ley de presupuesto para el 2020 ha estado durante los últimos 17 años en todas las leyes de presupuesto con la misma redacción. Este artículo tiene como propósito que las universidades públicas, como todas las entidades estatales que tienen a su cargo la administración de recursos públicos, en el marco del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en sus artículos 192 y 195, sean

las encargadas de atender los fallos o sentencias proferidos en su contra. (Semana, 2019b)

Según la ministra, todas las entidades públicas, incluidas las universidades, deben incorporar un rubro específico para el pago del contingente judicial y no se socavan los recursos destinados para las universidades porque no tiene como fin el pago de fallos proferidos contra otras entidades del Estado. A pesar de esta interpretación, los estudiantes insistieron en que se trataba de un “orangután” que implicaba una seria amenaza para los recursos de las IES.

Finalmente, el 29 de noviembre en una nota de presidencia se afirma que: “por considerar que el artículo 44 de la Ley del PGN 2020 se puede prestar para interpretaciones erróneas, que generarían un detrimento de recursos para la inversión y el funcionamiento de las universidades públicas del país”, el Presidente Iván Duque objetó este aparte de la mencionada norma, la cual deberá ser revisada por el Congreso de la República (Presidencia de la República, 2019).

En relación con otros acontecimientos durante la jornada, se presentaron nuevos incidentes, en la Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), parte de la Universidad Distrital:

los estudiantes salieron fuera de su sede en la Caracas con Calle 14, pero fueron reprimidos por el esmad. Julián

Báez (representante estudiantil de la UD) afirmó que contra los jóvenes se dispararon balas de goma y pintura, y capturaron a varios estudiantes, incluido un defensor de derechos humanos que fue llevado a una comisaría 'bajo un procedimiento irregular'. (Contagioradio, 2019b)

Octubre 21 al 25: semana de la indignación

El movimiento estudiantil programó diferentes actividades en la llamada "Semana de la indignación" con el propósito de rechazar los incumplimientos y las políticas propuestas por el Gobierno Nacional. Se reiteró la necesidad de respetar los acuerdos del año anterior, la autonomía universitaria y garantizar la movilización, pues a lo largo de un mes ha sido sistemática la violencia; lo cual ha dejado a estudiantes heridos de gravedad, configurando así "una postura de negación y represión frente a las exigencias justas del pueblo colombiano" (Comunicado de Unicauca citado por El Tiempo, 2019h).

De igual forma, los estudiantes pidieron rechazar el denominado *Paquetazo de Duque*, que a su consideración implica graves afectaciones a los ciudadanos, a partir de reformas laborales, la reforma pensional, el pago del 75 % del salario mínimo mensual legal vigente a menores de 25 años, entre otros aspectos que incrementan la pobreza y desigualdad.

Octubre 24: día de la memoria y la no repetición

Los estudiantes de la Universidad del Atlántico realizaron un plantón en el día "de la memoria y la no repetición" de diferentes hechos ocurridos en el Alma Máter. La jornada finalizó con el ingreso del Esmad al campus, el cual fue autorizado por el rector Carlos Prasca. La Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU) publicó un video en redes sociales denunciando violación a la autonomía universitaria. Además, mostró a personas vestidas de civil ingresando junto a policías. Incluso había algunos encapuchados entre ellos, alimentando versiones que hablan de agitadores dentro de las protestas (Pulzo, 2019). Al día siguiente los estudiantes decretan paro indefinido (López, 2019).

El rector encargado, profesor Jorge Luis Restrepo, informó el 8 de noviembre que:

'los procesos que se encuentran paralizados al interior de la Universidad del Atlántico' e indicó que han contemplado la construcción de un 'Gran Pacto' en pro de la Universidad del Atlántico, contando con la participación de estudiantes, docentes, egresados, personal administrativo, entre otros estamentos de la comunidad estudiantil. (López, 2019)

Este pacto fue instalado el 12 de diciembre en el marco de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Octubre 31: #LaNochedelasMáscaras

Esta jornada de protesta nuevamente vinculó estudiantes de universidades públicas y privadas e instituciones técnicas y tecnológicas de todo el país. La desfinanciación del SENA también es un grave problema que afecta a más de 7000 estudiantes (Contagioradio, 2019c). Por ello fue una de las banderas de la jornada.

En relación con esta exposición de motivos, Valentina Ávila, una de las líderes Unees, afirmó:

no hemos tenido respuestas efectivas por parte de las entidades que deberían estar haciendo un control fiscal a los recursos que ingresan a las universidades públicas. No sabemos cómo se adelanta la investigación del caso de corrupción de la Universidad Distrital. [...] se tiene un

registro de por lo menos 15 ojos que hemos perdido como movimiento estudiantil por el uso desproporcionado de la fuerza. Por ende, no vamos a descansar en nuestra exigencia por el desmonte del Esmad que vamos a exigir que las intervenciones que se le dan a la protesta en Colombia se den en estricto respeto a los derechos humanos y de los protocolos internacionales. (Leal, 2019a)

Las movilizaciones continuaron a lo largo del mes de noviembre, de manera que los estudiantes se vincularon de modo sostenido y creativo al paro del 21N. Algunos de los puntos centrales de los acuerdos del 2018 siguen pendientes demostrando, una vez más, que lograr reformas estructurales (la del Icetex y el SGR) exigirá acción colectiva organizada, permanente y de muy largo aliento.

2: Reflexiones

La democracia en las calles: Paro 21N



Imagen 1. Inicio de Marcha Carrera Séptima, Parque Nacional, Bogotá.

Desde el mes de octubre se inició la convocatoria del Paro Nacional. Diversas organizaciones sociales llevaron a cabo reuniones, encuentros, jornadas de análisis y preparación, poco a poco la invitación a la ciudadanía para participar y hacer presencia en las movilizaciones del jueves 21 de noviembre se extendió. El propósito era expresarse en contra de las medidas regresivas del Gobierno de Iván Duque, particularmente, en materia de construcción de paz y derechos humanos.

El paro nacional se da por “la grave crisis que atraviesa la Nación, producto de las políticas lesivas del gobierno de Duque, se lee en el manifiesto que suscribieron todas estas organizaciones como

conclusión del Encuentro Nacional de Emergencia”¹ (Vanguardia, 2019h).

Algunos de los acontecimientos políticos del Gobierno de Duque que se destacan como contexto político del paro fueron:

a. Problemas al interior del gabinete ministerial y en el Congreso: declaraciones contradictorias entre la ministra del trabajo (Alicia Arango) y el de hacienda (Alberto Carrasquilla) en relación con el salario mínimo y el futuro de Colpensiones, a las que se sumó la ambigüedad del mismo Duque, mostraron la falta de sintonía frente a asuntos que han motivado el paro nacional (Calle, 2019). Asimismo, el debate de moción de censura que llevó a la renuncia del ministro de defensa contribuyó a mostrar las tensiones entre los integrantes del Centro Democrático, partido de gobierno.

b. Imagen de desconexión de los problemas del país: el 6 de noviembre un periodista le preguntó al presidente sobre el operativo del Caquetá en el que murieron menores de edad, a lo que Duque respondió: “¿De qué me hablas, viejo?” (Ardila, 2019a). Este incidente que fue explicado arguyendo que él no había escuchado la pregunta; pero la pregunta, junto con el homenaje que le rindió al

mismo exministro responsable de esos hechos fue considerado por la opinión pública como un gesto innecesario. Entre el cinismo y la autocracia, lo cual incrementó el descontento y mostró la tendencia del gobierno de “lavar la cara” de los personajes que encarnan la indignación nacional.

c. Estrategias mediáticas y policiales para contrarrestar los motivos del paro y la movilización social. Las acciones de estigmatización de la jornada de protesta no se limitaron a publicaciones en redes sociales o cruces de trinos. Los medios oficiales de la prensa escrita y radial dedicaron sus franjas principales a presentar las razones del paro como injustificadas y carentes de fundamento. En cuanto a las acciones policiales se presentaron allanamientos (27 diligencias en 19 localidades de la capital que dejaron como saldo capturas y material incautado) y militarización de ciudades. Esta última medida se presentó desde los ministerios de Gobierno y Defensa, como reuniones de coordinación y preparación “para hacerle frente con la fuerza legítima del Estado a cualquier actuación vandálica o violenta que pueda ocurrir” (Declaración de MinDefensa, citado por Vanguardia, 2019j). En cuanto a la presencia de militares en varias zonas de Bogotá, estas se designaron como “labores de acompañamiento y asistencia a la Policía”. Otra medida tomada fue el cierre de las fronteras

1. De acuerdo con el Comando Nacional Unitario (aglutina a las centrales CUT, CGT, CTC) y con la participación del COS, la Cumbre Agraria, Aconalferros, CRIC, UNEES, ACREES y más de 100 organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales (Agencia de Información Laboral, 2019)

terrestres y fluviales con Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela desde las 00:00 del miércoles 20 de noviembre hasta las 5:00 de la mañana del viernes 22 de noviembre (Vanguardia, 2019j). Todos estos actos contribuyeron a crear un clima de tensión e intimidación.

De acuerdo con el análisis presentado por Guzmán (2019), durante el desarrollo del Paro del 21N se presentaron otros puntos de inflexión que contribuyeron a intensificar y ampliar las manifestaciones. Estos fueron:

1. En su alocución presidencial del 21 de noviembre, Duque habló principalmente de orden público sin reconocer las razones que desataron la protesta.
2. El cacerolazo, que demostró una mayor heterogeneidad entre los manifestantes instalando una forma pacífica para expresar el descontento con el Gobierno.
3. Episodios de saqueos y vandalismo en Cali y Bogotá, calificados por diversas autoridades, incluido el alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa, como una campaña organizada para causar temor.
4. La muerte de Dilan Cruz, estudiante y manifestante de 18 años, a causa de un proyectil disparado por el Esmad durante las protestas.

Además, otros sucesos como la aprobación del Holding financiero (24 de noviembre) y nuevos hechos policiales fueron catalizadores del malestar social.

¿Cómo empezó el Paro 21N?

Lo sucedido a partir del 21 de noviembre en el país es considerado como una expresión generalizada de hastío, indignación e inconformidad pero también de esperanza. Las razones para participar, estar y conversar se tejieron en la fuerza del encuentro y en la posibilidad de habitar el espacio público para cantar, caminar, gritar, expresar, conversar. Las jornadas de protesta se caracterizaron por contar con diversidad de manifestaciones artísticas, como la música (cánticos, coreografías, batucadas, conciertos), los bailes, los cacerolazos y expresiones escritas presentes en carteles, pancartas o afiches, algunas de las consignas de los manifestantes fueron: “Paramos por los páramos”, “Que no nos gobierne el miedo”, “La lucha es por la vida”.

La convocatoria inicial estaba dirigida a una jornada de 24 horas. Una gran movilización en todo el país, de carácter intersectorial y articulada a la protesta nacional estudiantil que desde septiembre se mantenía activa en un nuevo capítulo de su permanente lucha y defensa de la educación superior pública.

El paro del 21N, bajo una consigna amplia de estar en contra de ‘#ElPaquetazoDeDuque’, se posicionó como un modo de protesta que estaba más allá de agendas sectoriales (como las que han movilizad o a estudiantes o indígenas) pero que, a la vez, tenía un carácter vinculante de encuentro y consenso (Amaya et ál., 2019). Se convirtió

en una iniciativa para canalizar el malestar social de diferentes sectores y núcleos de la sociedad. Contó, además, con una agenda puntual y con un peticionario de 10 puntos de carácter diverso y plural, que generó cierta incomodidad entre los sectores del gobierno; razón por la cual desplegaron, como se dijo antes, la ya repetida estrategia de estigmatización de la movilización.

Es así que en redes sociales los representantes de la administración Duque, advertían de actos vandálicos y de violencia creando una sombra de miedo en relación con el desarrollo del paro. Se anunciaba el interés de la bancada de oposición de “desestabilizar” el país y a la democracia; además, se vinculaba este tipo de convocatorias con teorías de infiltración o alianzas con el foro de São Paulo, lo cual revivió el fantasma de un fenómeno en el que solo creen los partidos políticos, autodeclarados como centro: el castrochavismo.

Sin embargo, esa idea del contagio de las luchas sociales estaba presente. El contexto de movilización en América Latina y la caída de Evo Morales fueron dos factores importantes. No obstante, algunos analistas opinaron que el uribismo y el mismo Gobierno se convirtieron, paradójicamente, en los mayores amplificadores de la convocatoria, dado que:

La estrategia de Duque y el uribismo para contener la marcha ha sido atacar sus razones, diciendo que son falsas y que las medidas que componen ‘el

paquetazo’ realmente no existen. Pero los hechos rápidamente mostraron otra cosa. Aparte de los peticiones en las que los diferentes sectores convergen, como la defensa del Acuerdo con las FARC, la garantía del derecho a la protesta social y el rechazo al asesinato de líderes sociales, varios sectores marcharán por sus propias agendas. (Amaya et ál., 2019)

Las ideas que ubican la protesta social del lado de sectores radicales de izquierda o socialistas no son nuevas ni exclusivas de Colombia. Estas se usan junto con otros enunciados orientados a frenar la movilización, como lo plantea Rodríguez:

la necesidad de querer instaurar en el imaginario de la sociedad colombiana la idea de que, por un lado, el ejercicio de la protesta hace parte de los repertorios vetustos de una generación melancólica cuyos efectos son pocos o nulos. A esto se suma, la urgencia de alimentar la irónica idea de que la gente puede protestar sin la necesidad de generar incomodidad. (2019)

Entonces, aunque parezca absurdo, en uno de los países más desiguales, injustos y con la tasa más alta de impunidad y violaciones sistemáticas a los derechos humanos, fueron muchas las voces en contra de la movilización, especialmente por razones económicas que no provenían propiamente de empresarios. La frase

“yo no marcho, yo produzco” tenía tantos defensores como detractores. Uno de sus contrapuntos puestos en los carteles de los manifestantes fue: “yo marcho porque este país/gobierno no marcha”.

Lo anterior muestra que la represión de la protesta se visibiliza no solo a través de las acciones de la fuerza pública o con amedrantamientos a quiénes ejercen ese derecho; pues, como plantea acertadamente Damián Rodríguez:

Reprimir la protesta es, también, una acción simbólica mediante la cual, con el imperio de la ley, el poder dentro del poder como los medios de comunicación, buscan desprestigiarla o incluso corromper con su naturaleza, la desobediencia y la inconformidad, el grito en alto ante las injusticias que buscan incomodar, pero también transformar la realidad para mejorar las condiciones de la gente. (2019)

En este cruce de opiniones, otras voces desde la academia también expresaron su punto de vista sobre la convocatoria a paro nacional. Al respecto, el Consejo Académico de la Universidad de Antioquia afirmó que:

manifestaciones públicas como las convocadas para el próximo 21 de noviembre, complementan la democracia representativa mediante formas de participación en la vida pública que están amparadas por la Constitu-

ción colombiana. Esas manifestaciones tienen un profundo significado político porque, además de la presencia física de los ciudadanos, transmiten abiertamente un mensaje al cual no deberían ser indiferentes los gobernantes, si pretenden actuar razonablemente. (2019, citado por El Espectador, 2019d)

Por parte de los manifestantes, la jornada del 21 de noviembre se llevó a cabo con marchas masivas, desfiles, cánticos y cerró con un “cacerolazo” cuya invitación, al parecer, se hizo por redes sociales y en rechazo a las medidas de toque de queda. Personas y grupos desde sus ventanas y puertas dieron a conocer su voz de protesta agitando ollas y otros utensilios de cocina, en la mayoría de ciudades inició a las 7:00 p.m y se extendió por un largo tiempo. En relación con esta expresión de inconformidad Ardila planteó:

Otro de los rasgos inéditos de la movilización colombiana fue el cacerolazo. Un cacerolazo cuya idea, al parecer, nació en Cali, en rechazo al toque de queda impuesto por el alcalde Maurice Armitage tras varios hechos de violencia y vandalismo, como detalló Linterna Verde, un proyecto que analiza las conversaciones digitales. (2019b)

Las expresiones a favor y en contra de este tipo de manifestaciones “populares” no

se hicieron esperar en redes sociales. Entre los detractores, algunos ciudadanos plantearon que era vergonzoso que los colombianos “copiaran” actuaciones de otras personas que formentan el caos y el desorden. Hicieron un llamado a los alcaldes a mantener el orden y acusaron a los representantes de los partidos de oposición de instalar el socialismo en el país.



Imagen 2. Marcha Carrera Séptima, Bogotá.

Así, al cierre de la protesta nacional, los toques de queda en Bogotá y Cali lejos de inmovilizar a quienes protestaban, se acompañaron de mayor indignación y el 22 de noviembre las personas volvieron a las calles. El 23 también hubo marchas; en una de ellas fue asesinado Dilan Cruz, un estudiante que participaba en una protesta pacífica en el centro de Bogotá. Los videos de las cámaras de segu-

ridad del sector demostraron que el Esmad decidió disparar en una situación en la cual no existía ninguna amenaza ni justificación. Las jornadas que siguieron se fueron entrelazando en expresiones de solidaridad con las víctimas, con la guardia, con los jóvenes, con los páramos y por la vida. Si bien, era evidente el miedo, la conciencia tomó partido, multiplicidad de personas llenaron las calles y los espacios públicos: plazas, parques, estaciones de transporte, algunas incluso ubicadas en zonas de la ciudad en las que no era frecuente ver concentraciones, como la Zona T y el Parkway de Bogotá.

Por parte de la fuerza pública, sus intervenciones fueron legitimadas bajo la consigna de garantizar el orden y la vida de los ciudadanos. No obstante, el uso desproporcionado de la fuerza fue dejando una estela de heridos, mutilados, lesionados y personas fallecidas aunque día tras día se rechazaron los actos violentos en contra de los manifestantes esto no protegió ni pudo frenar las acciones del Esmad. La sistematicidad y violencia ejercida por el aparato policial quedó confirmada en el fallo proferido por la Corte Suprema de Justicia en septiembre de 2020, en el cual se “ordenó al Gobierno implementar un protocolo para proteger el derecho a la protesta social”. En el mismo sentido, otro de los mandatos de la sentencia fue “pedir perdón por las acciones ocurridas en las manifestaciones de noviembre del 2019” (El Tiempo, 2020j), exigencia que fue evadida por el Gobierno.

A continuación, se presentan algunos de los apartados de los artículos que conforman el Boletín edición especial 21N (2020)², realizado por el equipo del observatorio. El propósito es reseñar los temas abordados y retomar los planteamientos y análisis de sus autores sobre la movilización.

En clave histórica de larga duración, la profesora María Cristina Martínez Pineda (2020), en su artículo “Colombia: escenario vivo de movilizaciones sociales” refiere cuatro asuntos que pueden leerse como puntos de inflexión que favorecieron el encuentro de actores y la convocatoria unificada al paro 21N:

El primer punto, que se convirtió en factor potencial para el paro 21N, fue la confluencia y articulación de actores y demandas comunes. Las movilizaciones previas, como las protagonizadas por la minga indígena, el paro agrario de 2013, el reciente paro del pacífico, las marchas por la paz de 2016, las movilizaciones estudiantiles, la presencia y participación del magisterio en movilizaciones afines, entre otras, han mostrado alta intensificación por la solidaridad de actores que se suman a causas comunes y hacen propias las demandas. Este hecho hizo que la convocatoria al paro 21N tuviese amplia resonancia y expectativa.

En Colombia, la defensa de la vida y la exigencia de justicia social son una constante histórica. El adversario no solo

2. El documento en su versión original se puede consultar en: https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n-2019_oacep

excluye, sino que invisibiliza, discrimina y elimina a sus opositores. En este marco, se ubica el segundo motivo para la convocatoria y acción unificada del paro 21N: la lucha por defender la vida. Las denuncias y reclamos por defender la vida de líderes y lideresas sociales, en tanto demanda social compartida, sirvió de base para unificar el pliego del paro.

El tercer punto, que se reconoce como potencial para el paro 21N, es la ampliación cualificada de los repertorios y la apertura a la participación de actores hasta ahora invisibilizados como actores de la protesta. Una forma emergente en el siglo XXI, que desafía la criminalización de la protesta, ha sido la reinención de repertorios de acción colectiva en los que se incorpora el cuerpo, el arte y la comunicación visual en diferentes expresiones. Es novedosa porque reactiva y vivifica las diferentes formas de movilización social y posiciona en otro lugar a los actores movilizados al ofrecer contenidos de mayor profundidad que dan credibilidad a las demandas. Al incorporar vínculos con lo simbólico se está produciendo un nuevo ethos en la movilización social latinoamericana, lo cual genera nuevos desafíos tanto en su agencia como en el estudio de sus alcances.

En el paro 21N se reconocen dos repertorios simbólicos: el primero, los cacerolazos en penumbra, en la sombra. Desde las ventanas y balcones los, hasta ahora, actores pasivos de las movilizaciones, expresaron su descontento social. El eco de las cace-

rolas en la sombra dio voz a los ausentes de ella. El segundo, fueron las expresiones de arte, como la sinfónica al parque. Los sonidos sostenidos y los silencios en la multitud causaron seducción, recordación y ampliación de la convocatoria.

El cuarto punto se centra en la producción de nuevas cartografías de multitud del paro nacional. Los lugares de encuentro no siempre estuvieron pensados o planeados con anticipación, unos modos de irrupción para construir lo común y expresar la fuerza de la movilización de forma nómada. Parafraseando a Negri y Hardt (2001), la geografía de estos actos disruptivos, el poder que encierran, “la nueva cartografía”, está aguardando a ser escrita o realmente está siendo escrita hoy con las luchas, resistencias y deseos de la multitud.

El artículo “¿Colombia despertó? Marchas, movilización social y emergencias” (Beltrán, 2020) presenta los ejes que agruparon los asuntos del peticionario: 1) reforma laboral, 2) reforma pensional, 3) Holding financiero, 4) privatizaciones, 5) la defensa de la protesta social, 6) salario mínimo digno, 7) exigir el cumplimiento de los acuerdos con los colectivos indígenas, diferentes sindicatos, organizaciones sociales y estudiantiles, 8) rechazo a la reforma tributaria, 9) el tarifazo nacional, incrementos en el costo de la energía para los estratos altos con el fin de beneficiar a Electricaribe y 10) la corrupción (La Opinión, 13 de octubre de 2019).

El texto titulado: “Movilizaciones del continente. Pánico y criminalización de la

protesta en el paro 21N” (Moreno, 2020) pone la lupa de análisis a lo sucedido en las primeras dos jornadas de paro nacional. A continuación, se reproducen los apartados referidos a los temas activación del pánico moral y teoría del *shock*. Con la llegada de la noche, la perturbación y el miedo empezaron a rondar como un fantasma por la ciudad por cuenta de mensajes en cadena por redes sociales, en los que se alertaba del supuesto ingreso de delincuentes a conjuntos residenciales. En este punto, el foco de atención hacia las causas de la movilización estaba totalmente desvirtuado por cuenta de la desinformación mediática. Con el paso de las horas, las reflexiones en frío demostraban lo que era inobjetable: la movilización social se deslegitimó por cuenta de la activación de la teoría del pánico moral y la doctrina del *shock*. En efecto, estos dos planteamientos teóricos son más que pertinentes para dar cuenta de lo acontecido las noches del 21 y 22 de noviembre en Bogotá.

Para el sociólogo británico Stanley Cohen (1972, citado por Fernández, 2018), la teoría del pánico moral surge cuando sucesos, personas o grupos son vistos como una potencial amenaza al orden moral establecido dentro de una sociedad. Con el fin de contrarrestarla, aparece lo que él llama “emprendedores morales”, cuya finalidad es demandar acciones que den por terminada la alteración del orden social, amparados principalmente en respuestas policiales, conduciendo a lo que Cohen considera como “la burocratiza-

ción del pánico a través de los sistemas de prevención que incluyen las ‘falsas alarmas’ y los rumores como prácticas que confirman estados de ánimo y respuestas, ante un público fascinado y pasivo que asiste al ceremonial del pánico” (Cohen citado por Fernández, 2018, p.3).

Prueba de ello fueron los siguientes trinos publicados por una reconocida Senadora del Centro Democrático: “Esa sensación de impotencia sucede por no aprobar el porte legal de armas. La gente de bien podría defenderse de los maleantes. Aquí los derechos sólo son para la delincuencia. #Izquierdoshumanos” (Cabal, 2019a). Además de “debemos organizar de nuevo la Defensa Civil, debemos unirnos para crear más frentes locales de seguridad. Y tanto que criticaron a @_El_Patriota por su Resistencia Civil Antidisturbios...” (Cabal, 2019b).

En contraposición, se encuentran los presupuestos enunciados por Naomi Klein (2007, citada por Lange), según el cual las experiencias devastadoras colectivas empezaron a ser concebidas desde el ascenso del neoliberalismo, en cabeza de Milton Friedman, como oportunidades para dismantlar el rol del Estado en lo público para así darle preponderancia al sector privado sustentado en los principios del libre mercado (Klein, citada por Lange, 2010). Hay que recordar que en el marco del paro nacional el gobierno aprobó el llamado ‘Holding financiero’, que para muchos es la apertura a la privatización del conglomerado de empresas estatales; lo cual traería, entre

otras, la eliminación en cascada de puestos de trabajo (Semana, 2019c).

No hay que olvidar que en medio de las protestas se empezaba el debate en torno al salario mínimo, a lo que se sumaban las fuertes críticas hacia la reforma tributaria (llamada eufemísticamente por el gobierno Ley de Crecimiento Económico), debido a sus características de una mayor imposición de gravamen hacia las clases populares y que, por el contrario, favorece a los sectores empresariales con una baja carga tributaria e incluso llegando a ser nula.

Así pues, por estos dos poderosos elementos el estamento gubernamental exacerbó el miedo y el pánico colectivo, con la finalidad de desvirtuar la insurrección popular que el paro nacional estaba generando. Tal como lo denunció el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) en una misiva en solidaridad a las movilizaciones en el marco del 21N:

[la] legitimidad de la protesta social y las justas exigencias del movimiento han sido repelidas, estigmatizadas y criminalizadas por la institucionalidad estatal. El Gobierno del presidente Iván Duque ha privilegiado un tratamiento militar en contravía del diálogo. La fuerza pública del país, especialmente la fuerza represiva del Esmad ha desplegado una campaña reaccionaria contra los y las manifestantes; las agresiones han sido múltiples y de diverso orden y han dejado un saldo humanitario lamentable.

En las últimas horas algunos mandatarios decretaron toques de queda y en articulación con el Gobierno Nacional han militarizado las ciudades, desatando una campaña de miedo individual y Pánico Colectivo que deslegitime la protesta y contenga la vitalidad de la resistencia que se expresa en el paro. (Cinep, 2019)

Adicionalmente, la campaña mediática auspiciada por los medios masivos de desinformación a través de noticias falsas, las cadenas embusteras por WhatsApp, sumado al uso de terceros (habitantes de calles, migrantes venezolanos e incluso integrantes de la policía), movilizados en vehículos oficiales de la fuerza pública con el objetivo de ocasionar miedo al causar daño sistemático a viviendas, principalmente entre los habitantes de conjuntos residenciales, tal como quedó expuesto en videos³ que circularon por redes sociales.

Este panorama permite observar que lo acontecido entre el 21 y 22 de noviembre sigue la línea de:

Naomi Klein [...] y Stanley Cohen, [...] [dado que] ambos pensadores apuntan a que una población inconforme con

3. Diversos videos fueron grabados por ciudadanos y divulgados por la red social Facebook y YouTube, en los que se evidencia que la misma policía era la instigadora del caos como forma de aplicación de la teoría del pánico y del *shock* para contrarrestar las exigencias de la movilización social. Como era de esperarse, estos hechos nunca fueron mostrados por las grandes casas (des)informativas del país (Ver fuente original, Boletín No. 6 OACEP).

un gobierno ilegítimo es fácilmente dominable si cae presa del miedo o del terror ante un estado de caos social. Y justamente eso está sucediendo, si ayer el pueblo colombiano detestaba a Duque y a sus esbirros del Esmad, hoy piden a gritos su intervención por el temor de que sus seres queridos, su patrimonio y su integridad sean afectados. (Rodríguez, 2019)

En el artículo “Trayectoria del paro nacional en Colombia 2019. Tiempos y espacios de esperanza” (Velandia et ál., 2020) exponen una breve caracterización y recorrido del paro nacional, para lo cual incluyen el panorama de las demandas, los demandantes (los sujetos que se manifestaron) y las formas de presión y expresión que se utilizaron.

Tabla 8. Radiografía del Paro Nacional

Razones	Repertorios de Acción	Organizaciones Convocantes
<p>“Paquetazo de Duque” que integra 10 ejes (Ver imagen 1. La Opinión, 13 de octubre de 2019).</p> <p>Durante el paro nacional se sumaron más razones expuestas en el encuentro nacional del 6 y 7 de diciembre.</p> <p>Según el pronunciamiento del comité se agruparon 104 puntos en 13 ejes de demandas: derechos sociales, derechos de la madre Tierra, anticorrupción, paz, soberanía económica, reforma laboral y pensional, cumplimiento de los acuerdos firmados por el gobierno en educación, salud y cultura, campesinos y productos agropecuarios, derechos humanos, derechos económicos, derechos políticos y garantías (Comité nacional del paro, 18 de diciembre de 2019).</p>	<p>Paro y cese de actividades.</p> <p>Marchas.</p> <p>Bloqueo de vías y plantones en sitios estratégicos/ simbólicos.</p> <p>Disturbios y enfrentamientos con la policía.</p> <p>Cacerolazos.</p> <p>Batucadas, conciertos.</p> <p>Clases en la calle.</p>	<p>Comando Nacional Unitario (Centrales obreras) – otros sindicatos y filiales, incluido Fecode.</p> <p>Organizaciones estudiantiles nacionales (Acreees, Unees).</p> <p>Organizaciones Sociales y Políticas (Congreso de los pueblos, Cumbre Agraria).</p> <p>Guardia Indígena del Cauca- CRIC</p> <p>Organizaciones barriales y populares.</p>

Fuente: Base de datos Oacep 2019, elaboración de Velandia, Palacios y Poveda, 2020.

Las imágenes 1 y 2 permiten identificar los acontecimientos de las principales jornadas.

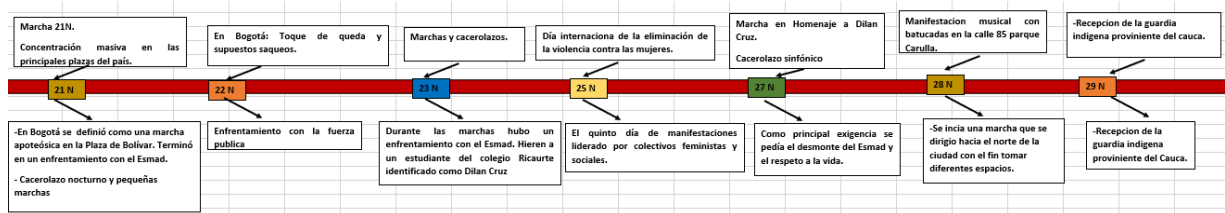


Imagen 3. Manifestaciones noviembre 2019

Fuente: Base de datos OACEP 2019

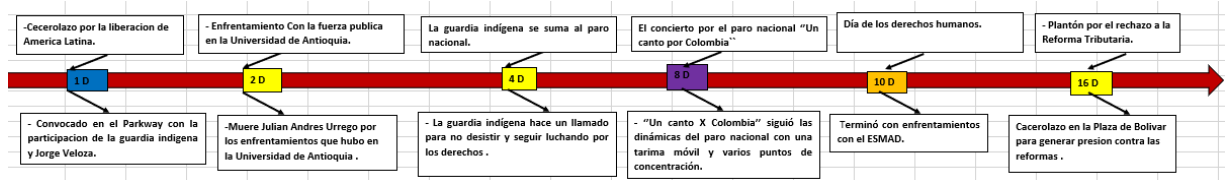


Imagen 4. Manifestaciones diciembre 2019

Fuente: Base de datos OACEP 2019

La imagen 4 señala la agenda programática que, entre otras actividades, definió la recepción en Bogotá de la Guardia Indígena del Cauca el 29 de noviembre y el cacerolazo continental el 1 de diciembre.

Desde el mes de marzo de 2019 la minga indígena expresó su oposición al Plan de Desarrollo del Gobierno de Iván Duque. Los Consejos Regionales Indígenas de Caldas, Huila y el Cauca se unieron al paro para exigir cumplimiento de los acuerdos pactados con el Gobierno Nacional. Según Joe Sauca, coordinador de derechos humanos del CRIC:

Nos movilizamos con determinación en el sector conocido como el Rosal y el Pital en el Municipio de Caldono Cauca –Vía Panamericana que une a Colombia y Ecuador. Nos movilizamos en este paro Nacional en rechazo al paquetazo implementado por el actual Gobierno, los crímenes del estado como lo es caso del Joven DILAN CRUZ en la ciudad de Bogotá, el bombardeo

de los 8 niños en el departamento de Caquetá y nuestros comuneros indígenas Gersain Cerón del resguardo de las Mercedes, el señor Marco Aurelio Díaz del Resguardo de la Aguada, Belisario Camayo del Resguardo de san Lorenzo de Caldono asesinados por el Esmad y la Policía Nacional, y muchos hermanos indígenas que hasta el momento están en la impunidad. (Diario del Magdalena, 2019)

En la jornada del 4 de diciembre el arribo de la Guardia Indígena a Bogotá fue uno de los acontecimientos más importantes, el cual se reseña a continuación.

La guardia indígena encabezó una marcha multitudinaria que concluyó en Bogotá. Se tomó las calles, bloqueó por completo la Avenida Caracas y la carrera séptima. A la cabeza de la marcha se encontraba un grupo de manifestantes que llevan escudos azules llamados la *Primera Línea*, expresión que emulaba otras manifestaciones mundiales pacíficas; su propósito era evitar la confrontación entre los manifestantes y la Policía. Según ellos, sus expresiones no tienen banderas, ni líderes, ni voceros, ni colores:

La defensa la realizan a través de metales que usan como escudos, máscaras antigases, gafas y pañuelos. Su función es resistir, devolver los perdigones y hacer retroceder a la fuerza pública. “Aseguran que se tapan su

rostro por dos razones: lo cubren para no ahogarse con los gases y porque temen que los criminalicen, los identifiquen y les hagan daño o a sus familias”. (Brand, 2019)

En el transcurso de la marcha, el periódico El Tiempo informó que en regiones como Bogotá, Villavicencio, Manizales, Pereira, Barranquilla y Cartagena las manifestaciones se llevaron a cabo con total orden. Se registraron focos aislados de enfrentamientos entre el Esmad y los manifestantes en Cali y Medellín.

La Silla Vacía dio un balance interno de la movilización, ratificando que la Organización Nacional Indígena estipuló que aproximadamente 1500 indígenas salieron a movilizarse este 4 de diciembre. Esto se pudo observar al llegar a la plaza de Bolívar. La multiculturalidad fue el foco de atención.

Las siguientes voces concluyeron lo sucedido ese día de paro:

Jhon Freddy, indígena del Cauca, explica que se unen al paro para pedirle al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos firmados este año. Además, explica que se unen a los estudiantes para velar por una mejor educación. Se estima que alrededor de 5.000 indígenas están durmiendo en la Universidad Nacional. “No tenemos una fecha establecida para irnos”, dice el líder indígena. (El Tiempo, 2019b)

Yo apoyo el paro y sobre todo a los estudiantes porque yo ya me voy a pensionar, pero a ellos les va a tocar trabajar 41 años o más para lograr una pensión, y eso no es justo” “Existimos para defender al manifestante. A Dylan. A Brandon. Al campesino y al indígena que vienen de lejos, al estudiante que entiende el pesado deber histórico que le adjudica la coyuntura, al obrero que no llega al trabajo y que sale a protestar, al artista que lleva la alegría a la marcha porque sin baile no hay revolución. A las tías, a las mamás, a las abuelas que acompañan con sus cacerolas las marchas”, relatan los de la primera línea. (La Silla Vacía, 2019)

Para fortalecer el paro, el comité nacional definió un encuentro de organizaciones de todo el país con el interés de articular las demandas sectoriales a los motivos que originaron las marchas del 21N a partir de los resultados de las asambleas populares (locales y regionales) y los informes del comando unitario y organizaciones estudiantiles y políticas. Así reza la convocatoria:

Los días 6 y 7 de diciembre habrá un encuentro nacional de organizaciones que lideran el paro, para ampliar el pliego con peticiones puntuales desde las regiones, algunos temas que estarán incluidos en las peticio-

nes están relacionados con temas como la salud y el precio de la gasolina. (El Diario, 2019)

En el encuentro nacional se definieron 104 motivos agrupados en 13 ejes de demanda. En estos, las exigibilidades iban más allá de los asuntos laborales y económicos. Se integraron las voces de los que históricamente eran invisibles con la recolección de exigencias de grupos multisectoriales y diversos. Para este encuentro “se acordó que la agenda va a incluir las diferentes identidades sociales y étnicas, así como los enfoques de derechos humanos, de las mujeres, género, étnico, territorial y de capacidades diversas” (Comité nacional de paro, 2019).

En el gráfico 3 se identifican los actores y la red de relaciones entre los actores convocantes del paro nacional de noviembre y diciembre de 2019.

El 8 de diciembre se realizó el concierto “Un canto por Colombia”, el cual puso de relieve que:

en Colombia los artistas le ponen la cara a la realidad nacional con acciones para mostrar su aporte a las causas sociales, “llegó el momento de escuchar y resolver. Algunos dicen querer que todo vuelva a la “normalidad”, pero lo cierto es que Colombia ya no es la misma”, aseguró César López, cantante, activista y vocero de la iniciativa. (Vanguardia, 2019b)



Imagen 5. Actores que participaron en el Paro Nacional 2019

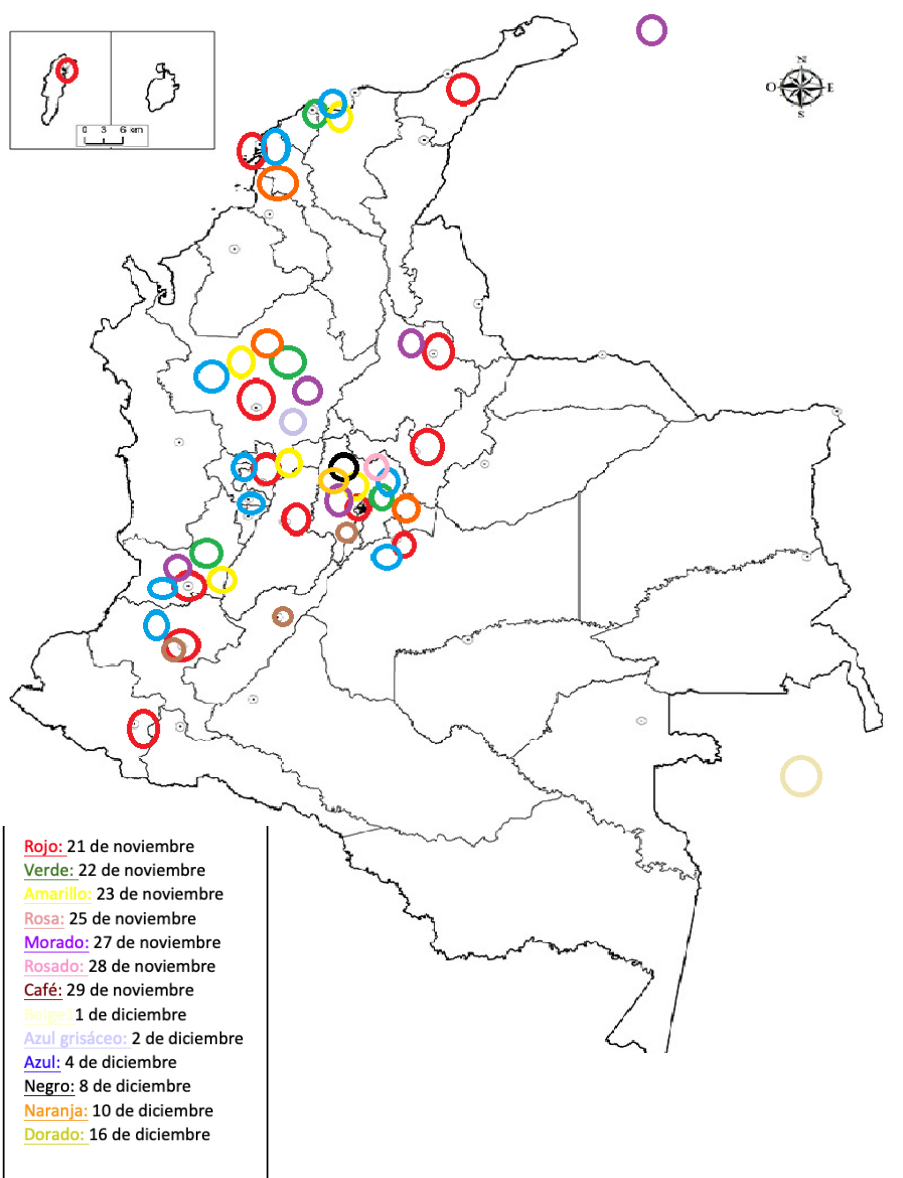
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos OACEP 2019.

Las jornadas del paro nacional fueron descritas por Velandia et ál.⁴ (2020), así:

- Jueves 21N: Hora cero del paro nacional.
- Noche del jueves 21N y viernes 22N: toque de queda y pánico colectivo.
- Sábado 23N: cae herido Dilan Cruz.
- Lunes 25N: Rechazo a la violencia contra las mujeres.
- Miércoles 27N: Homenaje a Dilan Cruz y cacerolazo sinfónico.
- Jueves 28N a martes 3D: Expresiones locales.
- Miércoles 4D: la Guardia indígena apoya el paro.
- Viernes 6 y sábado 7 de diciembre: encuentro nacional de Organizaciones convocantes.
- Domingo 8D: “Un canto por Colombia”.

4. Para un análisis mas detenido de la cronología del paro, se puede consultar el artículo original incluido en el Boletín Edición Especial Paro 21N.

- Martes 10D. Día de los de los Derechos Humanos (DD. HH.)
- Lunes 16D. Rechazo a la reforma tributaria.



Mapa Paro Nacional en Colombia, 2019

En el mapa de Colombia se presentan de manera gráfica los departamentos y municipios que concentraron las distintas movilizaciones en cada día del paro nacional.

Pulido y Delgado (2020) en su artículo “Sentidos y escenarios de los repertorios culturales en el marco del paro nacional 21N de 2019” pasan revista a los diferentes lenguajes de expresión enmarcados con motivo del paro nacional 21N. En ellos se destaca la participación intersectorial en diversas lógicas temporales y organizacionales a manera de una transformación cultural dada por el reconocimiento a sectores sociales como “los movimientos indígenas, los movimientos campesinos, los movimientos de educación popular, los movimientos por la democracia, los derechos humanos y la paz” (Pleyers, 2019, p. 11). Se exponen algunas de las formas de intervención en el paro valoradas por la creatividad en sus repertorios. En un primer momento, el cacerolazo unido a otro espacio de significación de las arengas y la expresión gráfica, los cuales permiten exponer diferentes convocatorias y propuestas a la movilización social. A continuación, se aborda la participación creativa de los colectivos musicales y las acciones performadas o *Corporeidades con Intención Social*, con la cual se hace referencia a aquellas expresiones en las que el cuerpo se vincula simbólicamente como parte del repertorio de la movilización.

Las expresiones artísticas se sumaron a las voces de la movilización social para indicar caminos orientados a la defensa de la paz, por la lucha contra la corrupción y las alzas tributarias, la violencia social contra los líderes, la defensa del medio

ambiente, el respeto a las minorías y la aceptación de la diversidad. Asimismo, para exigir dirigentes políticos que gobiernen con equidad y justicia, unidos al respeto por los bienes públicos para vivir en comunidad, lo cual permita pensar en un futuro para las próximas generaciones.

En este sentido es posible pensar el término Artivismo como una expresión que permite dar cuenta de formas de resistencia creativa. Claudia Frontino, periodista del Ctxt Beta, de España, afirma que, dentro del contexto social y político cada vez más inestable: “las formas de protesta se reinventan para acercarse a nuevos públicos y encontrar placer en la reivindicación” (2019) a través del vínculo entre el arte y el activismo social o político. Dando como resultado una manifestación social que encuentra en “las prácticas estéticas, colaborativas e independientes su manera de reivindicar las causas justas” (Frontino, 2019).

Oriana Eliçabe, quien pertenece al colectivo “En medio” y trabaja en la realización de publicidad con contenido social en España, asegura que: “dentro del arte tiene que haber visión crítica y anclada a la realidad social, y en lo social hay que trabajar las formas y la estética como manera de expresión” (Frontino, 2019). De esas visiones se permean las formas y lenguajes de la manifestación social con expresiones híbridas que buscan comunicar y abrir espacios de diálogo con públicos heterogéneos, estableciendo otros mecanismos de divul-

gación del sentido social de una manifestación, donde las intrincadas maquinarias del poder de la comunicación o de la política no pueden manipular a los espectadores.

Las autoras describen y analizan las diversas formas de expresión utilizadas por parte de los actores movilizados dentro del marco del paro nacional 21N entre las cuales mencionan:

- a. Cacerolazos
- b. Mensajes lingüísticos, entre consignas y grafitis
- c. El paro suena: actos musicales
- d. El lenguaje del cuerpo como una metáfora activista: Acciones performativas

El boletín *edición especial 21N* del OACEP, cierra con un artículo de Diana Tinjacá (2020) titulado: “La huella del Esmad en la movilización social del país durante el 2019”. El propósito fue rastrear la represión del Esmad al movimiento social, especialmente el movimiento estudiantil durante el paro que inició el 21 de noviembre, cuando los sectores sociales salieron a protestar en contra de las políticas del gobierno de Duque. La muerte del joven estudiante Dilan Cruz, víctima de un disparo que recibió en la cabeza por parte de un agente del Esmad se sumó a la estela de actuaciones del escuadrón y fue configurando en una causa más, para que diversos sectores políticos y sociales exigieran su desmonte. En el texto se da cuenta de los sucesos con jóvenes heridos, lesionados, muertos y mutilados en intervenciones de la policía durante diferentes movilizaciones desarrolladas en el país a lo largo del 2019.

A un año del paro 21N sigue presente la lucha social, sigue encendida la esperanza de construir agendas que permitan consolidar los acuerdos obtenidos, justamente en la movilización social, por los distintos sectores y en perspectiva de la articulación intersectorial. Los jóvenes siguen afirmando la necesidad del diálogo e interlocución con la lucha popular de los indígenas y campesinos, continúan enunciando que la educación, la vida y la protesta son derechos fundamentales en un país democrático.



Imagen 6. Movilización en Bogotá.

Sofismas del cumplimiento del gobierno al movimiento estudiantil

Carolina Beltrán Escobar

Uno de los principales factores que impulsó la protesta estudiantil se refiere a los puntos que siguen pendientes del Acuerdo 2018, un año después. Según el balance presentado por Acrees (Observatorio de la universidad colombiana, 2019b) lo incumplido fue:

1. La reforma constitucional al Sistema General de Regalías construida con múltiples sectores. No se ha tramitado en la mesa una propuesta de reforma al SGR. El Gobierno presentó una reforma sin discusión.
2. Los saldos presupuestales apropiados y no comprometidos en 2019. No se incluyó la habilitación legal en el PND para usar esos saldos.
3. Reforma al Icetex.

A lo anterior, se suman otras demandas coyunturales, al respecto Jennifer Pedraza, cara visible del movimiento estudiantil, explicó:

La movilización tiene tres motivos: el primero, exigir el cumplimiento pleno de los acuerdos de 2018, porque el Gobierno decidió incumplir con la financiación de Colciencias, pues este año debieron haber asignado 300.000 millones de pesos y solamente fueron 70.000. Segundo, en defensa del derecho a la protesta. Y tercero, en contra de los eventos de corrupción en las universidades públicas y privadas. (El Tiempo, 2019e)

En el análisis de motivos es importante considerar que los estudiantes también critican que “el Gobierno se acostumbró a

incumplirle a los estudiantes. Además de no cumplir con el 100 % de los acuerdos, todos los semestres se demoran meses para girar los subsidios a los ‘pilos’”. Asimismo, se manifiestan en contra de la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30: “Estudiantes y profesores rechazamos incluir reformas regresivas como eliminar obligación de aumentar base presupuestal a universidades. Solicitamos a bancadas del Congreso archivar el inconsulto proyecto de ley 212 de 2018” (Betín, 2019c).

De lo anterior, es posible concluir que el respeto por el mecanismo de la mesa de diálogo, para dar alcance a las reformas (artículos 86 y 87 de la Ley 30, reforma integral al Ictex y reforma al SGR) también quedó en veremos, pues en el Congreso se discuten los proyectos excluyendo de las discusiones de carácter estratégico a los principales actores en la educación superior.

Al evaluar el alcance o avance en la implementación de los acuerdos, es común que se presenten discrepancias en las declaraciones dadas por los voceros del movimiento estudiantil, los profesores universitarios y los representantes del gobierno; por lo anterior, es necesario examinar el contenido de tales acuerdos para poner en contexto las interpretaciones construidas por demandantes y adversarios. Dos de los asuntos centrales de lo pactado en el 2018, siguiendo a Muñoz fueron:

según el acuerdo del año pasado, debe ser en la Mesa de Diálogo para

la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior, en donde se construirían la reforma a los artículos 86 y 87 de la Ley 30, y una reforma al Sistema General de Regalías -SGR- que garantizará más recursos a la educación superior”. Sin embargo, en el Congreso de la República en este momento cursan propuestas de reformas de estos elementos centrales para el mejoramiento de la educación superior pública, lo cual constituye el principal incumplimiento al acuerdo, al que se suma la violación de dicho pacto de no entregar la totalidad de los recursos de los saldos apropiados y no comprometidos que debían ser por lo menos 300 mil millones y de los cuales se ofrecieron 78 mil millones. (2019b)

En razón de lo anterior, Muñoz (2019a) plantea que, aunque, hasta la fecha se ha cumplido con la entrega de la mayoría de los recursos pactados, los únicos que no han sido entregados son los asignados y no comprometidos de la vigencia 2018, que debían constituir 300 mil millones de pesos. Es decir, es posible hablar de un cumplimiento parcial que tiende a ser positivo a la hora de medir los recursos de inversión entregados por regalías, por Presupuesto General de la Nación y los de funcionamiento de las universidades.

Otra versión sobre el alcance y cumplimiento de los acuerdos es la planteada por

Jairo Torres, rector de la Universidad de Córdoba y director del Sistema Universitario Estatal (SUE):

el gobierno ha cumplido con los acuerdos proyectados para el 2019: ... por ejemplo, de 3,5 adicionales al IPC (107.000 millones de pesos), 250.000 millones para saneamiento de pasivos (para que las instituciones de educación superior paguen deudas que no implique pasivo pensional); y 100.000 millones para planes de fomento (recursos para bienestar y para investigación). (El Tiempo, 2019e)

Adicionalmente, el profesor Torres informa que existió voluntad en el gobierno en reconocer el desfinanciamiento estructural, origen del paro de 2018, y los recursos actuales impactan el problema, pero este no se resuelve (El Tiempo, 2019e). Sobre este asunto, la ministra de Educación, María Victoria Angulo, en entrevista con Yamit Amat afirmó:

hay que recordar textualmente cómo dice ese punto del acuerdo. Ese punto habla de saldos apropiados y no comprometidos siempre que el uso de dichos saldos *no incremente el déficit del Gobierno Nacional Central* y usted sabe que el país tiene variables que están contenidas en la regla fiscal y metas en materia de déficit fiscal; eso estaba explícito en el acuerdo. (2019)

A partir de los anteriores testimonios, es posible observar que el problema de fondo sobre el desembolso de los recursos de la vigencia 2018 no se resolvió y el condicionamiento que presenta la Ministra para su ejecución hace inviable este punto del acuerdo. Entonces, como afirma Muñoz:

mientras el gobierno cumple parcialmente con los paliativos presupuestales, desconoce la discusión estratégica y pretende continuarla en medio de su agenda legislativa, sin contar con la mesa de diálogo conformada por estudiantes y profesores. En medio de las movilizaciones actuales en contra de la corrupción al interior de las IES, se asume la doctrina del garrote para estigmatizar, señalar y desviar la atención de lo verdaderamente importante. (2019b)

En medio de esta coyuntura, otro hecho que generó polémica fue la aprobación del artículo 44 del PGN; el cual, como se mencionó antes, finalmente fue eliminado por el mismo presidente Duque, lo que avaló la interpretación que hicieron los voceros estudiantiles y los peligros que representaba para los recursos de las universidades.

Sin embargo, a pesar de lo anteriormente descrito, para la ministra de Educación “esta sucesión de manifestaciones estudiantiles y varias veces, con el magisterio incluido, son producto en parte del

desconocimiento de lo que el Gobierno actual ha hecho en materia de educación y, en parte, efecto de la polarización política que vive el país” (Amat, 2019).

En síntesis, el Gobierno Nacional “honra”, como dice la ministra, ciertos puntos del acuerdo, pero cuando los desarrolla desconoce las plataformas de concertación y discusión y pone las talanqueras sobre disponibilidad presupuestal cuando se le citan cifras de desembolso. Así las cosas, resulta evidente que los puntos de lo pactado que requieran actos legislativos, reformas estructurales quedan en el lugar de los compromisos, lo cual le demandará al movimiento estudiantil una intensa movilización social para lograr, en parte, su implementación y realización.

Horizontes de acción y sentido del movimiento estudiantil

Los voceros de las plataformas coinciden en afirmar que para lograr reformas sustantivas se depende de las dinámicas del movimiento estudiantil, por lo cual es fundamental aumentar su carácter democrático en todos los niveles. Lo anterior, es un desafío de largo aliento que involucra no solo lograr ampliar la convocatoria y vinculación de los estudiantes de base, sino también poner en discusión la agenda programática, socializar lo acordado y lo avanzado, así como abordar los problemas gremiales propios de la movilización social, continuando el trabajo conjunto con otros sectores sociales.

En atención a los argumentos de Muñoz sobre la movilización estudiantil y, en especial a su proyección emancipatoria, es posible plantear que “uno de los principales retos es mantener vivo el movimiento, generar canales de diálogo, reconfigurar las acciones y los propósitos”. Al respecto también afirmó:

la consecución de una nueva lógica de financiación, así como de organización, es decir, un nuevo modelo de educación superior es lo que debe guiar las acciones emprendidas, sin embargo, se debe reconocer el momento y sus disputas analizando cuáles son las potencialidades con las que se cuenta. (Muñoz, 2019a)

Es así que, generar escenarios de interlocución con las administraciones de cada IES es de vital importancia para poder continuar con la disputa nacional. En cuanto al rechazo a la represión y la estigmatización de la protesta social, se considera fundamental:

canalizar la exigencia hacia el desmonte definitivo del uso de la violencia para “regular el derecho a la protesta”, y esto tiene como condición primaria el desmonte del ESMAD, así como la generación de una política de atención a los casos de violación de derechos humanos. (Muñoz, 2019a)

Alcanzar consensos que permitan no solo precisar el contenido, alcance y modos

de realización de la demandas es uno de los principales nortes de las plataformas de estudiantes en el país, para continuar la defensa de la universidad crítica, creadora y transformadora.

Referencias

- Acreees. (2019a, 6 de mayo). *Declaración Política del IV Congreso de Acreees: Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles* [Imagen de documento]. <https://www.facebook.com/acreescolombia/>
- Acreees. (2019b, 25 de julio). *Desde Acreees extendemos la invitación a la movilización de mañana en defensa de la vida, las garantías democráticas y la paz.* [Imagen de convocatoria]. <https://www.facebook.com/acreescolombia/>
- Acreees. (2019c, 16 de octubre). *Mañana nos manifestamos en las calles contra el #PaquetazoDeDuque* [Imagen de convocatoria]. <https://www.facebook.com/acreescolombia/>
- Acreees, [acreescolombia]. (2019d, 20 de noviembre). ¡Después de este recorrido invitamos a ir a la Plaza de Bolívar con todo el movimiento social y sindical! [Imagen de convocatoria]. <https://www.facebook.com/acreescolombia/>
- ADE (2019a). Circular No. 07, 17 de mayo. <https://www.adebogota.org/index.php/actualidad/comunicados/8478-cronograma-comites-locales-mayo-2019>
- ADE (2019b). Comunicado Junta Directiva, 26 de septiembre. <https://www.adebogota.org/index.php/actualidad/comunicados/8692-por-la-defensa-de-la-protesta-social-vamos-por-el-desmonte-del-esmad>
- Agencia de Información Laboral. (2019, 9 de octubre). *El Paro Nacional el 21 de noviembre será contra las reformas laboral y pensional que anunció el Gobierno.* <https://ail.ens.org.co/noticias/el-paro-nacional-el-21-de-noviembre-sera-contral-as-reformas-laboral-y-pensional-que-anuncio-el-gobierno/>
- Amat, Y. (2019, 13 de octubre). 'El Gobierno ha cumplido con los acuerdos': Mineducación. *El tiempo.* <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/el-gobierno-ha-cumplido-con-los-acuerdos-mineducacion-422614>
- Amaya, D., Ávila, A., Lewin, J. Vélez, J. y Hernández, J. (2019, 18 de noviembre). Rayos X al paro del 21N. *La silla vacía.* <https://lasillavacia.com/rayos-x-al-paro-del-21n-74527>
- Amaya, G. (2019a, 28 de agosto). Maestros marcharon para exigir al Gobierno que cumpla acuerdos. *El Heraldo.* <https://www.elheraldo.co/barranquilla/en-video-maestros-marcharon-para-exigir-al-gobierno-que-cumpla-acuerdos-661164>
- Amaya, G. (2019b, 8 de noviembre). Inscripciones y grados, suspendidos por paro estudiantil en Uniatlántico. *El Heraldo.* <https://www.elheraldo.co/barranquilla/inscripciones-y-grados-suspendidos-por-paro-estudiantil-en-uniatlantico-679032>

- Ardila, L. (2019a, 7 de noviembre). ¿De qué me hablas, viejo? Del punto más bajo del Gobierno, tras la caída de MinDefensa. *La silla vacía*. <https://lasillavacia.com/me-hablas-viejo-del-punto-mas-bajo-del-gobierno-tras-caida-mindefensa-74424>
- Ardila, L. (2019b, 24 de noviembre). La Colombia de la Cacerola. *La silla vacía*. <https://lasillavacia.com/colombia-cacerola-74649>
- ASPU. (2019, 22 de junio). Respaldo y solidaridad con los trabajadores docentes y no docentes de la FUAC. <https://aspucol.org/respaldo-y-solidaridad-con-los-trabajadores-docentes-y-no-docentes-de-la-fuac/>
- Becerra, L. (2019a, 17 de enero). Movilización de los estudiantes, en protesta contra el Esmad, fue cancelada en Bogotá. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/estudiantes-se-preparan-en-diferentes-ciudades-para-la-primeramovilizacion-del-ano-2816700>
- Becerra, L. (2019b, 27 de septiembre). Marchas universitarias generan bloqueos en diferentes puntos de la capital. *La República*. <https://www.larepublica.co/economia/marchas-universitarias-generan-bloqueos-en-varios-puntos-de-bogota-2914672>
- Beltrán E, C. (2020). ¿Colombia despertó? Marchas, movilización social y emergencias. Voces colectivas por la construcción de alternativas en Educación. Boletín edición especial sobre el Paro 21N. https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n-_2019_oacep
- Betancourt, L. (2019, 22 de enero). Qué va a pasar con la movilización estudiantil en 2019. *Vice*. <https://www.vice.com/es/article/3kgzjw/que-va-a-pasar-con-la-movilizacion-estudiantil-en-colombia-en-2019>
- Betín, T. (2019a, 3 de septiembre). Fecode denuncia amenazas de las ‘Águilas Negras’ contra el comité ejecutivo. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/colombia/fecode-denuncia-amenazas-de-las-aguilas-negras-contra-el-comite-ejecutivo-662732>
- Betín, T. (2019b, 30 de septiembre). El escándalo de corrupción que desató las protestas estudiantiles. *El Tiempo*. <https://www.elheraldo.co/colombia/el-escandalo-de-corrupcion-que-desato-las-protestas-estudiantiles-668971>
- Betín, T. (2019c, 9 de octubre). Estudiantes marcharán este jueves en varias ciudades del país. <https://www.elheraldo.co/colombia/estudiantes-marcharan-este-jueves-en-varias-ciudades-del-pais-671694>
- Boyacá7días (2019, 4 de diciembre). *UPTC va hasta el 13 de diciembre*. <https://boyaca7dias.com.co/2019/12/04/uptc-va-hasta-el-13-de-diciembre/>
- Brand, C. (2019, 19 de diciembre). Estos son los Escudos Azules: la ‘Primera Línea’ de los manifestantes en el paro. *El Tiempo*. <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/estos-son-los-escudos-azules-la-primer-linea-de-los-manifestantes-en-el>
- Cabal, María. [MariaFdaCabal] (22 de noviembre de 2019). Esa sensación de

- impotencia sucede por no aprobar el porte legal de armas. La gente de bien podría defenderse de los maleantes. Aquí los derechos sólo son para la delincuencia. #Izquierdoshumanos [Tuit]. Recuperado de: <https://twitter.com/mariafdacabal/status/1197957578640232448?lang=es>
- Cabal, María. [MariaFdaCabal] (22 de noviembre de 2019). Debemos organizar de nuevo la Defensa Civil, debemos unirnos para crear más frentes locales de seguridad. Y tanto que criticaron a @_El_Patriota por su Resistencia Civil Antidisturbios...[Tuit]. Recuperado de: <https://twitter.com/mariafdacabal/status/1198071616300863488?lang=es>
- Calle, M. C. (2019, 20 de noviembre). Los cinco pasos del autovioacrucis de Duque horas antes del paro. *La silla vacía*. <https://lasillavacia.com/los-cinco-pasos-del-autoviacrucis-duque-horas-antes-del-paro-74603>
- Caracol radio. (2019, 27 de septiembre). Comienzan actos violentos en marcha contra la corrupción. https://caracol.com.co/emisora/2019/09/27/bogota/1569571008_735897.html
- Cinep. (2019, 23 de noviembre). En apoyo a las movilizaciones sociales. <https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/749-en-apoyo-a-las-movilizaciones-sociales-en-colombia-clacso.html>
- Colombia informa (2019a, 21 de abril). Así se vivió el Enees 3.0 en la Universidad del Cauca. <https://www.colombiainforma.info/asi-se-vivio-el-enees-3-0-en-la-universidad-del-cauca/>
- Colombia informa. (2019b, 26 de octubre) [En Imágenes] Protestas estudiantiles y la brutal represión del Esmad. <http://www.colombiainforma.info/en-imagenes-protestas-estudiantiles-y-la-brutal-represion-del-esmad/>
- Comité nacional de paro. (2019, 7 de diciembre). Declaración Política. Encuentro nacional sindical, social, popular y étnico. <http://www.paronacional.com/declaracion-politica-encuentro-nacional-sindical-social-popular-y-etnico/>
- Contagioradio (2019a, 10 de abril). En el Congreso y en la calle estudiantes defienden la lucha por la educación. <https://www.contagioradio.com/congreso-calle-estudiantes-lucha-educacion/>
- Contagioradio (2019b, 9 de julio). Estudiantes retomarán acciones ante incumplimiento del Gobierno a los acuerdos de 2018. <https://www.contagioradio.com/estudiantes-incumplimiento-gobierno-acuerdos/>
- Contagioradio. (2019c, 25 de septiembre). Explosión en la Pedagógica habría sido por artefactos lanzados desde afuera. <https://www.contagioradio.com/explosion-en-la-pedagogica-habria-sido-por-artefactos-lanzados-desde-afuera/>
- Contagioradio. (2019d, 18 de octubre). Movimiento estudiantil se alista para la semana por la indignación. <https://>

www.contagioradio.com/movimiento-estudiantil-se-alista-para-la-semana-por-la-indignacion/

- Contagioradio. (2019e, 18 de octubre). Desfinanciación del SENA afecta a más de 7000 estudiantes. <https://www.contagioradio.com/33-billones-debe-minhacienda-sena/>
- Diario del Magdalena. (2019, noviembre 28 de 2019). Miembros de la guardia indígena llegan este jueves a Bogotá. <https://www.hoydiariodelmagdalena.com.co/archivos/303748>
- El Diario. (2019, 4 de diciembre). Este miércoles, nueva versión del paro nacional. <https://www.eldiario.com.co/noticias/pereira/editorwebeldiario-com-co/este-miercoles-nueva-version-del-paro-nacional/>
- El Espectador. (2019, a). Dos docentes son víctimas de amenazas en Valle del Cauca. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/valle/dos-docentes-son-victimas-de-amenazas-en-valle-del-cauca-articulo-852419>
- El Espectador. (2019, b). Por paro de docentes, colegios de Santander no tendrán clase este miércoles y jueves. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/por-paro-de-docentes-colegios-de-santander-no-tendran-clase-este-miercoles-y-jueves/>
- El Espectador (2019c, 26 de septiembre). ¿Qué es lo que está pasando en la Universidad Distrital? <https://www.elespectador.com/noticias/bogota/que-es-lo-que-esta-pasando-en-la-universidad-distrital/>
- El Espectador (2019d, 19 de noviembre). Las universidades que cancelaron clases por el paro nacional. <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/las-universidades-que-cancelaron-clases-por-el-paro-nacional/>
- El Heraldó. (2019a, 25 de septiembre). Suspenden clases en Universidad Javeriana por violencia en campus. <https://www.elheraldo.co/colombia/en-video-suspenden-clases-en-universidad-javeriana-por-violencia-en-campus-668030>
- El Heraldó. (2019b, 26 de septiembre). Duque pide capturar a responsables de disturbios que dejaron nueve heridos en Bogotá. <https://www.elheraldo.co/colombia/duque-pide-capturar-responsables-de-disturbios-que-dejaron-nueve-heridos-en-bogota-668250>
- El Tiempo. (2019a, 19 de marzo) ¿Por qué Fecode está en paro de 48 horas? <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/razones-del-nuevo-paro-nacional-de-fecode-339220>
- El Tiempo. (2019b, 25 de abril). Minuto a minuto: así avanza el Paro Nacional en todo el país. <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/paro-nacional-del-25-de-abril-minuto-a-minuto-de-lo-que-sucede-353434>
- El Tiempo. (2019c, 16 de mayo) Gobierno y Fecode logran acuerdo tras dos meses de negociación. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/gobierno-y-fecode->

- logran-acuerdo-tras-dos-meses-de-negociacion-362672
- El Tiempo. (2019d, 17 de mayo). Punto por punto: estos son los acuerdos entre el Gobierno y Fecode. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/estos-son-los-acuerdos-entre-el-gobierno-y-fecode-363048>
- El Tiempo. (2019e, 9 de octubre). Estudiantes hacen un llamado a las movilizaciones pacíficas. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/universitarios-hacen-una-llamado-a-las-movilizaciones-pacificas-421588>
- El Tiempo. (2019f, 10 de octubre). En desmanes terminaron marchas de estudiantes en el país. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/en-desmanes-terminaron-las-marchas-de-estudiantes-421986>
- El Tiempo. (2019g, 17 de octubre). Así transcurrieron las marchas pacíficas que terminaron en desmanes. <https://www.eltiempo.com/vida/educacion/siga-aqui-en-vivo-las-marchas-convocadas-para-este-jueves-424044>
- El Tiempo. (2019h, 24 de octubre). Semana de la indignación universitaria en Popayán. <https://www.eltiempo.com/colombia/cali/semana-de-la-indignacion-en-popayan-425438>
- El Universal. (2019a, 13 de julio). Con panfleto amenazan a líderes de los estudiantes de la Universidad de Sucre. <https://www.eluniversal.com.co/sucesos/con-panfleto-amenazan-a-lideres-de-los-estudiantes-de-la-universidad-de-sucre-FA1424340>
- Fecode. (2017). Acuerdos 2017 Fecode - MEN. [HTTPS://WWW.FECODE.EDU.CO/IMAGES/ACTAS_NEGOCIACION_2017/ACTA_ACUERDOS_FECODE_MEN_2017_FINAL_OFICIAL.PDF](https://www.fecode.edu.co/images/ACTAS_NEGOCIACION_2017/ACTA_ACUERDOS_FECODE_MEN_2017_FINAL_OFICIAL.PDF)
- [HTTPS://WWW.FECODE.EDU.CO/IMAGES/ACTAS_NEGOCIACION_2017/ACTA_ACUERDOS_FECODE_MEN_2017_FINAL_OFICIAL.PDF](https://www.fecode.edu.co/images/ACTAS_NEGOCIACION_2017/ACTA_ACUERDOS_FECODE_MEN_2017_FINAL_OFICIAL.PDF)
- Fecode. (2019a, 5 de febrero). *Circular No. 3*. https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/circulares_2019/CIRCULAR_No.pdf
- Fecode. (2019b, 7 de marzo). *Circular No. 7*. https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/circulares_2019/CIRCULAR_No._07_.pdf
- Fecode. (2019c, 21 de agosto). *Circular No. 40*. https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/circulares_2019/CIRCULAR_No._40.pdf
- Fecode. (2019d., 22 de agosto). *Circular No. 42*. https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/circulares_2019/CIRCULAR_No._42-.pdf
- Fecode. (2019e, 4 de septiembre). *Circular No. 45*. https://fecode.edu.co/images/CircularesPDF/circulares_2019/CIRCULAR_No._45_PARO_24_HORAS_4_SEPTIEMBRE_2019.pdf

- Fecode. (2019e, 27 de agosto). *Boletín de prensa No. 18*. https://www.fecode.edu.co/images/boletin_prensa_2019/BOLETIN_DE_PRENSA_N_18_de_2019.pdf
- Fernández, L. (2018). Stanley Cohen Demonios populares y 'pánicos morales': delincuencia juvenil, subculturas, vandalismo, drogas y violencias. *Encrucijadas*, 16, 1-4. <http://www.encrucijadas.org/index.php/ojs/article/viewFile/521/301+&cd=9&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Frontino, C. (2019, 1 de mayo). Artivismo, una forma de resistencia creativa. *Ctxt beta, Contexto y acción*. <https://ctxt.es/es/20190501/Politica/25897/artivismo-oriana-eli%3%A7abe-asad-arte-activismo-claudia-frontino.htm>
- García, S. (2019, 27 de septiembre). ¿A qué se deben las protestas de los universitarios en Bogotá? *Agencia Anadolu*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/colombia-a-qu%3%A9-se-deben-las-protestas-de-los-universitarios-de-bogot%C3%A1-/1595472>
- Guzmán, S. (2019, 10 de diciembre). El paro nacional: ¿alguien tiene la razón? *Dinero*. <https://www.dinero.com/opinion/articulo/analisis-paro-nacional-de-colombia-2019/279896>
- Hernández, C y González, K. (2019, 10 de enero). ¿Hasta cuándo va el paro? y otras preguntas sobre el nuevo año de los estudiantes. *La silla vacía*. <https://lasillavacia.com/silla-cachaca/hasta-cuando-va-el-paro-y-otras-preguntas-sobre-el-nuevo-ano-de-los-estudiantes-69487>
- Hurtado, J. (2019, 16 de octubre). Los universitarios se tomaron las calles. *Semanario Voz*. <https://semanariovoz.com/los-universitarios-se-tomaron-las-calles/>
- Isaza, M. y Zambrano, D. (2019b, 24 de octubre). Evacúan la U. de A. por disturbios en medio de marcha estudiantil. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/movilidad/cierre-de-vias-por-marcha-estudiantil-este-jueves-24-de-octubre-GK11824736>
- Jiménez, D. (2019c, 31 de octubre). Marcha de estudiantes se tomó el noroccidente de Medellín. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/antioquia/marchas-de-estudiantes-universitarios-en-medellin-FA11888782>
- La Silla Vacía. (2019, 4 de diciembre). Crónica en vivo: Así se vivió el 4D en 6 ciudades del país. <https://lasillavacia.com/cronica-vivo-asi-se-vivio-4d-6-ciudades-del-pais-74829>
- Lange, C. (2010). La Doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre. *Revista INVI*, 25(70). <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/522/541>
- Leal, K. (2019a, 28 de octubre). 'Noche de las máscaras': Las razones para las movilizaciones del 31 de octubre. *La FM*. <https://www.lafm.com.co/colombia/noche-de-las-mascaras-las-razones-para-las-movilizaciones-del-31-de-octubre>
- Leal, K. (2019b, 29 de septiembre). Estudiantes convocan nueva movilización para el 10 de octubre. *La FM* <https://www.lafm.com.co/colombia/estudiantes-convocan-nueva-movilizacion-para-el-10-de-octubre-69487>

- com.co/educacion/estudiantes-convocan-nueva-movilizacion-para-el-10-de-octubre
- López, D. (2019g, octubre 12). Estudiantes de la Uniatlántico se declaran en paro indefinido. *El Heraldo*. <https://www.elheraldo.co/barranquilla/estudiantes-de-la-uniatlantico-se-declaran-en-paro-indefinido-552580>
- Magazine del Partido Socialista de los trabajadores. (2019). Histórica lucha de los estudiantes colombianos. <https://www.magazine.pstcolombia.org/2019/02/historica-lucha-de-los-estudiantes-colombianos>
- Matta, N. (2019, 26 de abril). Un paro que protestó por el Plan de Desarrollo. *El Colombiano*. <https://www.elcolombiano.com/colombia/un-paro-que-protesto-por-el-plan-de-desarrollo-EN10596277>
- Moreno, C. (2020). Movilizaciones del continente. Pánico y criminalización de la protesta en el paro 21N. *Boletín edición especial sobre el Paro 21N*. https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n_2019_oacep
- Muñoz, F. (2019a, 9 de octubre). La represión del incumplimiento y una nueva movilización estudiantil. *Semanario Voz*. <https://semanariovoz.com/la-represion-del-incumplimiento-una-nueva-movilizacion-estudiantil/>
- Muñoz, F. (2019b, 11 de noviembre). Un nuevo capítulo en la defensa de la educación superior. *Semanario Voz*. <https://semanariovoz.com/nuevo-capitulo-la-defensa-la-educacion-superior/>
- Neira, A. (2020j, 27 de septiembre). Terremoto político y jurídico por fallo de la Corte sobre la protesta. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/puntos-claves-de-la-discusion-por-el-fallo-de-la-corte-sobre-protesta-social-540126>
- Observatorio de la universidad colombiana. (2019a, 3 de junio). Levantan huelga en la FUAC para permitir terminación de semestre. <https://www.universidad.edu.co/levantan-la-huelga-en-la-fuac-para-permitir-terminacion-de-semestre>
- Observatorio de la universidad colombiana. (2019b, 4 de mayo). Balance de lo cumplido y no de los acuerdos Gobierno – Estudiantes. <https://www.universidad.edu.co/balance-de-lo-cumplido-y-no-de-los-acuerdos-gobierno-estudiantes/>
- Pacocol. (2019, 10 de octubre). Fecode respalda gran marcha nacional estudiantil: 10 de octubre de 2019. <https://www.pacocol.org/index.php/noticias/educacion/9687-fecode-respalda-gran-marcha-nacional-estudiantil-10-de-octubre-de-2019>
- Portafolio. (2019, 27 de septiembre). Grupo de encapuchados ataca el edificio del Icetex. <https://www.portafolio.co/tendencias/asi-van-las-marchas-de-universitarios-en-bogota-534008>
- Pulido, M y Delgado, Z. (2020). Sentidos y escenarios de los repertorios culturales en el marco del paro nacional 21N de 2019. *Boletín edición especial sobre*

- el Paro 21N*. https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n-_2019_oacep
- Pulzo. (2019, 25 de octubre). ESMAD irrumpió en Universidad del Atlántico a pedido de rector por desmanes en su interior. <https://www.pulzo.com/nacion/esmad-entro-universidad-atlantico-PP790048>
- Pleyers, G. (2019) *Movimientos Sociales en el Siglo XXI*. Clacso. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181101011041/Movimientos_sociales_siglo_XXI.pdf
- Presidencia de la República. (2019, 29 de noviembre). Presidente Iván Duque objetó por inconveniencia el artículo 44 de la Ley del Presupuesto General de la Nación 2020. <https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2019/Presidente-Ivan-Duque-objeto-por-inconveniencia-el-articulo-44-de-la-Ley-del-Presupuesto-General-de-la-Nacion-2020-191129.aspx>
- Rodríguez, D. (2019, 15 de noviembre). Reprimir la protesta. <https://www.lacoladerata.co/opinion/reprimir-la-protesta/>
- Rodríguez, J. (2019, 25 de noviembre). ¿Está aplicando Duque la doctrina del shock en Colombia? *Las 2 orillas*. <https://www.las2orillas.co/esta-aplicando-duque-la-doctrina-del-shock-en-colombia/>
- Semana. (2019a, 2 de octubre). ¿Por qué los estudiantes saldrán nuevamente a las calles el 10 de octubre? <https://www.semana.com/educacion/articulo/por-que-los-estudiantes-saldran-protestaran-el-10-de-octubre/634377/>
- Semana (2019b, 17 de octubre). Movimiento estudiantil vuelve a las calles de Bogotá: Enfrentamientos entre Esmad y estudiantes. <https://www.semana.com/educacion/articulo/marcha-estudiantil-no-se-detiene-y-volvio-a-tomarse-las-calles-cual-es-el-motivo/636395/>
- Semana. (2019c, 25 de noviembre). En medio de las protestas, Duque hace realidad uno de los puntos del “paquetazo”. <https://www.semana.com/confidenciales-semanacom/articulo/duque-crea-la-holding-financiera-en-medio-del-paro-nacional/641997>
- Vanguardia. (2019a, 4 de septiembre). Las Águilas Negras amenazan a Fecode. <https://www.vanguardia.com/colombia/las-aguilas-negras-amenazan-a-fecode-MI1381907>
- Vanguardia. (2019b, 11 de septiembre). Prepare sus recorridos: así será la marcha de educadores en Bucaramanga. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/prepare-sus-recorridos-asi-sera-la-marcha-de-educadores-en-bucaramanga-CL1418949>
- Vanguardia. (2019c, 15 de agosto). Se realizará nuevo paro de maestros para los próximos 28 y 29 de agosto. <https://www.vanguardia.com/colombia/se-realizara-nuevo-paro-de-maestros-para-los-proximos-28-y-29-de-agosto-FD1306700>
- Vanguardia. (2019d, 15 de agosto). Maestros logran acuerdos tras protesta en Bucaramanga y Floridablanca. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/maestros-logran-acuerdos-tras-protesta-en-bucaramanga-y-florida-blanca-NF1362186>

- Vanguardia. (2019e, 29 de agosto). En Santander están amenazados 12 maestros; en Barrancabermeja, dos. <https://www.vanguardia.com/santander/barrancabermeja/en-santander-estan-amenazados-12-maestros-en-barrancabermeja-dos-DD1423234>
- Vanguardia. (2019f, 28 de septiembre). Por generar disturbios en protesta estudiantil, tres personas serán judicializadas. <https://www.vanguardia.com/colombia/por-generar-disturbios-en-protesta-estudiantil-tres-personas-seran-judicializadas-JJ1487874>
- Vanguardia. (2019g, 11 de octubre). Así se enfrentaron encapuchados y Fuerza Pública en la Universidad Industrial de Santander. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/video-asi-se-enfrentaron-encapuchados-y-fuerza-publica-en-la-universidad-industrial-de-santander-BY1537223>
- Vanguardia. (2019h, 14 de octubre). Prepárese para una nueva jornada de protestas esta semana. <https://www.vanguardia.com/colombia/preparese-para-una-nueva-jornada-de-protestas-esta-semana-HC1545768>
- Vanguardia (2019i, 16 de octubre). Así será la jornada de protesta programada para el jueves en Bucaramanga. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/asi-sera-la-jornada-de-protesta-programada-para-el-jueves-en-bucaramanga-FB1553016>
- Vanguardia (2019j, 20 de noviembre). Realizan allanamientos en Bogotá relacionados con el paro. <https://www.vanguardia.com/colombia/realizan-allanamientos-en-bogota-relacionados-con-el-paro-XN1690770>
- Velandia, C, Palacios, C y Poveda, S. (2020). Trayectoria del paro nacional en Colombia 2019. Tiempos y espacios de esperanza. *Boletín edición especial sobre el Paro 21N*. https://issuu.com/cielo.vel/docs/bolet_n_especial_21n-_2019_oacep
- Vélez, J., Soto, L., León, A. y Ruiz, S. (2019, 25 de abril). La Silla Vacía. Detrás del paro de hoy hay un Plan. <https://lasillavacia.com/detras-del-paro-hoy-hay-plan-71280>

Referencia de imágenes

- Imagen 1. (2019, 21 de noviembre). Inicio de Marcha Carrera Séptima, Parque Nacional, Bogotá. Carolina Beltrán E. Registro OACEP.
- Imagen 2. (2019, 21 de noviembre). Marcha carrera séptima Bogotá. Carolina Beltrán E. Registro OACEP.
- Imagen 3. (2019). Manifestaciones noviembre 2019. Registro OACEP.
- Imagen 4. (2019). Manifestaciones diciembre 2019. Registro OACEP.
- Imagen 5. (2019). Actores que participaron en el Paro Nacional 2019. Registro OACEP.
- Imagen 6. (2019, 21 de noviembre). Movilización en Bogotá. Carolina Beltrán E. Registro OACEP.



Observatorio de Acciones Colectivas por
la Educación y la Pedagogía en Colombia

El *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia -OACEP-* se concibe como un dispositivo de acción crítica que se interesa por reconstruir la memoria de las prácticas de resistencia orientadas a la transformación educativa y pedagógica que acontecen a nivel local, regional y nacional, en diálogo con las que se adelantan en América Latina. Una plataforma desde la cual se indaga, registra, analiza y difunde la diversidad de acciones colectivas por la educación y la pedagogía en los temas de investigación definidos.

También, se asume como un *macroproyecto* de producción de conocimiento que adelanta acciones en tres líneas: *investigación, formación política y socialización*. La calidad de macroproyecto lo convierte en proceso inacabado y en construcción permanente.

Al comprender las gramáticas de la acción colectiva y las genealogías de las luchas por la educación, el observatorio se pregunta por las acciones que convocan, colectivizan y movilizan a los actores, instituciones y organizaciones educativas.

www.pedagogica.edu.co/oacep
observatorioeducacion@pedagogica.edu.co